



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Cauca

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesina y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

2024

Contenido

Presentación.....	6
Introducción.....	12
Aspectos Metodológicos.....	16
Referentes normativos del reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.....	19
Marco internacional.....	20
Marco nacional.....	20
¿Qué encontramos en el departamento del Cauca?.....	22
El SENA en el Cauca.....	25
Dimensión productiva	27
Actividades Económicas.....	28
Inventario agrícola.....	29
Inventario pecuario.....	35
Dimensión territorial	47
Tenencia de la tierra en Cauca.....	48
Territorios colectivos de comunidades negras.....	54
Dimensión ambiental	62
Actividad económica del campesinado en el Cauca.....	63
Áreas protegidas y reserva natural.....	65

Dimensión organizativa.....	78
Cultura política y organización	79
Mujer campesina y rol en el contexto familiar.....	83
Dimensión cultural.....	91
La cultura campesina y étnica en Cauca.....	92
Saberes asociados a sus prácticas productivas y de pesca.....	92
Acciones de formación impartidas por la regional Cauca, a través de la estrategia CAMPESENA.....	103
Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	104
Recomendaciones generales	107
Conclusiones	108
Dimensión Productiva	108
Dimensión Territorial.....	109
Dimensión Ambiental.....	110
Dimensión Organizativa.....	110
Dimensión Cultural.....	110
Tabla de siglas	112
Glosario.....	114
Referencias	116

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: **CampeSENA y Full Popular**. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas que

granticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia **Full Popular**, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria. Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad

para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

El Gobierno Nacional encomendó al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), junto con otras entidades del orden nacional, apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral. Para avanzar en este propósito, se realizó un recorrido por diferentes regiones del país

con el fin conocer de cerca las historias de vida de los campesinos y campesinas, emprendedoras y emprendedores, y comerciantes de Colombia. Estas personas, dedicadas a las economías populares, trabajan para aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y el Pacto por el Campo —que busca fortalecer la soberanía alimentaria y potenciar la vida rural—, el SENA diseñó e implementó dos estrategias:

- **CampeSENA:** para reconocer la labor del campesinado colombiano.
- **Full Popular:** para fortalecer las capacidades de emprendedores, emprendedoras, micronegocios y unidades productivas familiares, comunitarias y personales en cualquier sector económico.

Estas iniciativas impulsarán, respectivamente, las economías campesinas y las economías populares.

Además, se promueven espacios participativos de diálogo social mediante ejercicios de caracterización que permiten analizar aspectos clave como actividades económicas, redes de relaciones, contextos socioculturales y estrategias organizativas. El objetivo es generar información útil para mejorar los servicios dirigidos a estas poblaciones, bajo un enfoque territorial, diferencial e inclusivo.



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene como misión fomentar el desarrollo social y técnico de los y las trabajadoras del país. Mediante su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento económico, social y tecnológico de Colombia, en cumplimiento del artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, por medio de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene entre sus funciones la caracterización de los grupos de valor e interés de la Entidad. Esto permite diseñar y ejecutar estrategias orientadas a promover la participación, la rendición de cuentas, la simplificación de trámites, la transparencia y una atención al ciudadano ajustada a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias **CampeSENA y Full Popular**, el SENA busca articular esfuerzos interinstitucionales para caracterizar a estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión “Fortalecer la prestación integral de los servicios del SENA para la población de las economías campesinas y las economías populares”.

Este proyecto está orientado a fortalecer la información sobre dichas poblaciones, con el objetivo de reorientar la oferta integral del SENA. Para ello, en 2024, un equipo multidisciplinario recorrió 18 departamentos y 70 municipios del país, dialogando con comunidades campesinas, pueblos indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarios y propietarias de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros actores clave, con el fin de recoger sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo realizado se concretó en una serie de cartillas que, desde las voces y rostros de las comunidades, presentan orientaciones dirigidas al equipo directivo nacional y regional, con el propósito de plantear acciones que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad

a las necesidades de la población campesina y de las economías populares.

Cada cartilla incluye siete apartados. El primero ofrece datos generales sobre la población campesina del departamento, la presencia del SENA a través de sus centros de formación y la experiencia del equipo investigador en los municipios priorizados. Los siguientes apartados describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales propias de cada región, integrando tanto análisis cuantitativos —a partir de microdatos procesados— como cualitativos, basados en los grupos focales y los diálogos desarrollados con la comunidad. El último apartado presenta recomendaciones del equipo investigador para adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

Este ejercicio de sistematización busca visibilizar las características, necesidades y expectativas de la población campesina, enfatizando los relatos y testimonios que dan cuenta de sus formas de relación, experiencias, organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales. A partir de esta información, se formulan recomendaciones dirigidas a la Dirección General, las Direcciones Regionales y los Centros de Formación, para que puedan ser incorporadas en la programación indicativa y los planes de acción regional, en respuesta a las realidades específicas de cada territorio.

El equipo a cargo de este proceso estuvo conformado por un grupo interdisciplinario de profesionales en ciencias sociales y de la salud: antropología, ciencia política, sociología, trabajo social, comunicación social y medicina veterinaria. El análisis se nutrió de las reflexiones provenientes de cada campo de conocimiento, con el fin de resignificar las formas de vida comunitaria y recuperar la memoria social. Esto permitió una aproximación comprensiva e interpretativa de los relatos individuales y colectivos sobre la convivencia en la ruralidad.

Se espera que este documento, también, contribuya, a las múltiples discusiones que se presentan en el país, sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta, para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación, como también sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.



Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tiene un alcance de tres fases que se desarrollarán durante las vigencias 2024 a 2026. Su objetivo es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares para adaptar la oferta institucional del SENA a las necesidades de estas poblaciones. En 2024, el enfoque estuvo en la recolección de datos contextuales y en la elaboración de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información obtenida, integrando nuevas perspectivas territoriales y complementando los contenidos construidos en el primer año. Finalmente, en 2026, se realizará un análisis centrado en los datos institucionales del SENA, con el fin de presentar una versión consolidada de las recomendaciones que permitan adecuar los servicios a los contextos territoriales.

La investigación desarrollada en 2024 contempló varias etapas. Se inició con una revisión bibliográfica que abordó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, así como estrategias del SENA como Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. Esta revisión incluyó también diagnósticos regionales del Ministerio de Agricultura, el DANE, instituciones académicas y otros actores del sector agropecuario. El marco de referencia se nutrió del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, de los planes de desarrollo departamentales y municipales, de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA), los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) y de los planes sectoriales del SENA.

La metodología adoptada combinó técnicas cuantitativas y cualitativas. En cuanto a las primeras, se recurrió a fuentes secundarias como bases de datos del DANE, el Ministerio de Agricultura, plataformas de datos abiertos y reportes institucionales del SENA y otras entidades del sector. Por su parte, el componente cualitativo se desarrolló a través de grupos focales y entrevistas presenciales con comunidades campesinas, permitiendo conocer sus percepciones frente a las dimensiones productivas, territoriales y socioculturales. Esta información fue sistematizada en matrices de análisis, destacando citas textuales representativas. Las bitácoras de campo y el intercambio de reflexiones entre los equipos también aportaron elementos para la interpretación de los hallazgos.

Durante 2024 se visitaron 70 municipios en 18 departamentos del país, priorizados con base en criterios de ruralidad, afectaciones por el conflicto armado, niveles de pobreza y presencia de Zonas de Reserva Campesina. A través de un encuentro nacional, las Coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales regionales aportaron conocimiento territorial y facilitaron el acercamiento a las comunidades, evaluando variables de seguridad, accesibilidad y vínculos preexistentes con el SENA. Con este insumo se seleccionaron zonas con menor presencia institucional, con el fin de fortalecer la relación y ampliar el alcance de los servicios.

La logística, la convocatoria y el relacionamiento con las comunidades campesinas fueron coordinados con el apoyo de las regionales del SENA y el equipo de relacionamiento con la ciudadanía. Esta articulación fue fundamental para garantizar el desarrollo exitoso del proceso en territorio.

Este proyecto no se limita a la caracterización técnica de las economías campesinas y populares. Busca, sobre todo, comprender a las personas, comunidades y realidades que las conforman. A partir del documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), se retoma una definición del campesinado como un sujeto colectivo e intercultural, profundamente diverso y vinculado de manera histórica con el territorio, las prácticas ancestrales, el trabajo con la tierra y el agua, y los procesos de organización comunitaria:

Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género

(ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones en 2023, el Estado los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos por los cuales es importante hablar de la población vinculada a las economías campesinas es que según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población Campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3% de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).

En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “**familiar**” y comunitaria al concepto de economías campesinas, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. **La economía campesina, familiar y comunitaria** se define desde este Ministerio como:

Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos

En este contexto, es fundamental considerar el marco normativo que orienta la atención a la población campesina. Las políticas públicas vigentes buscan no solo reconocer la diversidad y riqueza de saberes de estas comunidades, sino también garantizar su inclusión efectiva en los procesos de desarrollo sostenible. Estas disposiciones,

articuladas con las directrices institucionales del SENA, constituyen la base para el fortalecimiento de los servicios dirigidos a estas poblaciones, asegurando pertinencia territorial, enfoque diferencial e inclusión real en la oferta institucional.

Marco internacional

Desde 1990, diversas organizaciones de la sociedad civil impulsaron acciones de incidencia para que los derechos de las poblaciones campesinas fueran reconocidos a nivel internacional. En 2008, estas organizaciones presentaron ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la Declaración de los Derechos de las Campesinas y los Campesinos, la cual, en 2010, se convirtió en la base del debate ante el Consejo de Derechos Humanos. Tras más de 17 años de trabajo articulado por parte de los movimientos campesinos, la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales**, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo rural y en la soberanía alimentaria mundial.

El Artículo 2 establece que todos los campesinos y campesinas tienen iguales derechos sin distinción de género, incluyendo el pleno disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, libres de cualquier tipo de discriminación económica, social o cultural. Además, se les garantiza el derecho a participar activamente en la formulación, implementación y seguimiento de políticas y proyectos que impacten sus tierras y territorios, así como a ejercer su soberanía alimentaria mediante la producción sostenible de alimentos saludables y culturalmente apropiados, y la definición de sus propios sistemas de alimentación y agricultura.

Marco nacional

El Acto legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así mismo,

reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado. La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

1“El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).

2“El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al “grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).

3“El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

“Desde **2002** hasta diciembre de **2019**, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006,2002**)” (DANE, 2020, p.70).



Estas normativas son esenciales para materializar los derechos del campesinado y fortalecer su rol en el desarrollo del país.

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, p. 70-71).

Estas normativas son esenciales para materializar los derechos del campesinado y fortalecer su rol en el desarrollo del país.

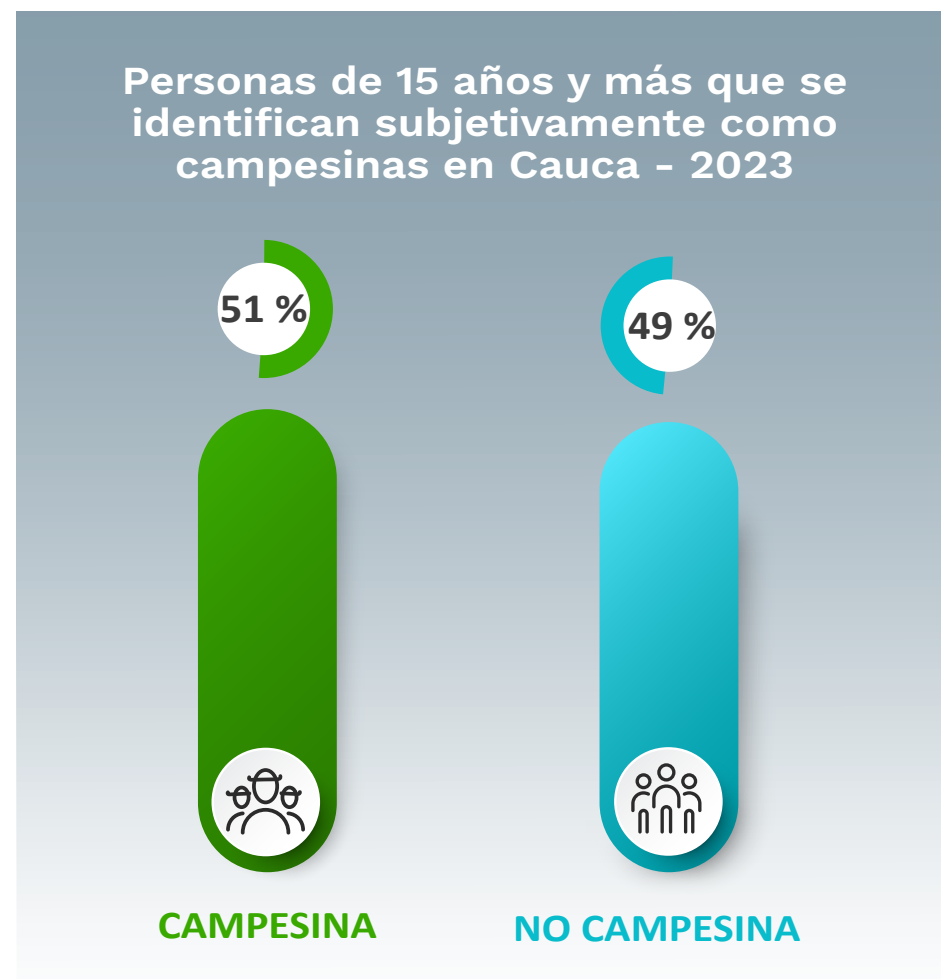
¿Qué encontramos en el departamento del Cauca?

El departamento del Cauca cuenta con una población conformada por comunidades campesinas, afrocolombianas e indígenas. Esta diversidad subraya la importancia de implementar de manera eficaz las políticas públicas nacionales orientadas a la protección y desarrollo de estos grupos.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), el 51,0 % de las personas mayores de 15 años en el departamento se identifican como campesinas, lo que equivale a 592.764 personas. Este porcentaje supera ampliamente el promedio nacional, que se sitúa en 26,3 %. Lo anterior posiciona al Cauca como el octavo departamento del país con mayor proporción de población campesina.

Este contexto plantea el desafío de diseñar e implementar políticas y programas con enfoque diferencial, que fortalezcan las economías campesinas e indígenas, promoviendo su inclusión, sostenibilidad y bienestar (DANE, 2023c).

Gráfica 1.



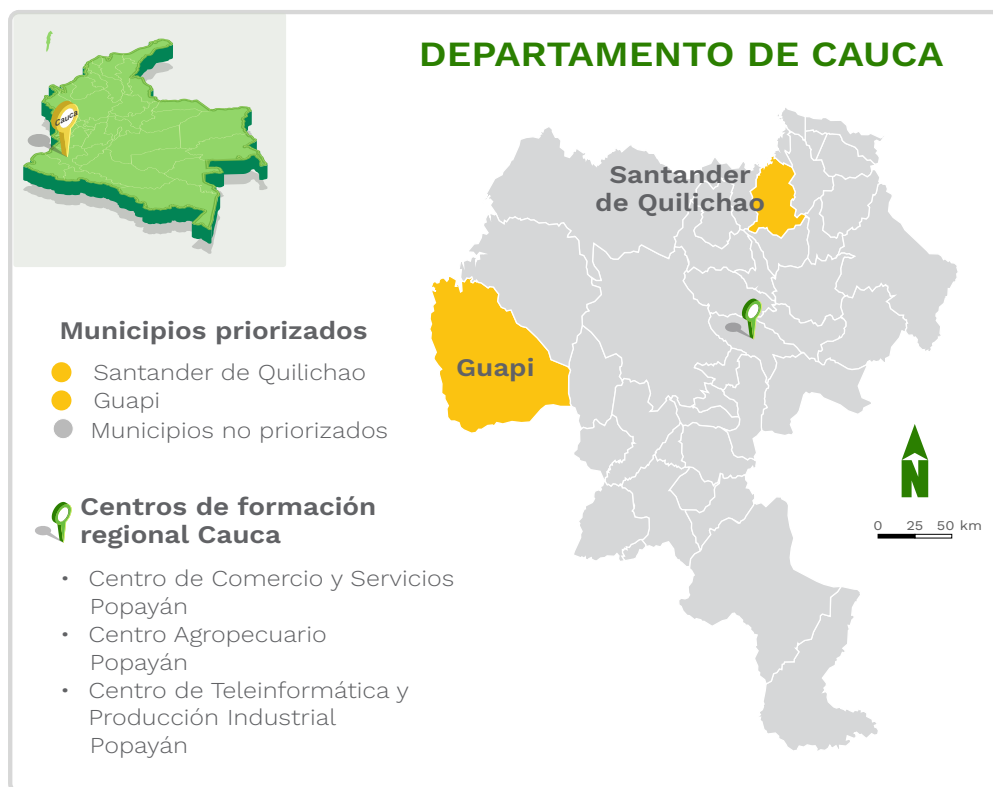
Fuente: ECV – (DANE, 2023c).

En la misma línea del análisis de la población del Cauca, según la ECV, se encuentra que aproximadamente el 25,1 % de sus habitantes se identifica como indígena (DANE, 2023c), de los cuales el 26,56 % se reconoce también como campesino o campesina. Las etnias más representativas son los y las Yanaconas, Ingas, Kokonukos, Totoroes, Paéces, Guambianos, Eperara y Siapidara (DANE, 2018).

Por lo anterior, es importante adoptar una mirada intercultural e interseccional que permita brindar condiciones y garantías adecuadas a esta población, respetando su cultura y teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades.

El departamento del Cauca cuenta con 42 municipios, organizados en siete subregiones: Centro, Norte, Oriente, Pacífico, Sur, Macizo y Piamonte Amazónico. Estas subregiones comparten características geográficas y socioeconómicas, así como identidades y necesidades culturales comunes. El equipo de caracterización priorizó dos municipios en el enfoque de economía campesina: Guapi y Santander de Quilichao.

Mapa 1. Cauca, municipios priorizados y centros de formación SENA



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Cauca

La regional del SENA en el departamento del Cauca cuenta con **tres centros de formación** ubicados en su capital, Popayán: **el Centro de Comercio y Servicios, el Centro Agropecuario y el Centro de Teleinformática y Producción Audiovisual.**

Estos centros ofrecen formación en áreas como producción agropecuaria, finanzas, manejo de recursos naturales, ganadería, salud, telecomunicaciones, producción de medios audiovisuales, mecánica, construcción, sistemas, entrenamiento deportivo, control ambiental, confección, gestión empresarial y servicios financieros, entre otras (SENA, s. f.).

Territorios visitados y el acercamiento con la comunidad

Los talleres de caracterización en el departamento del Cauca comenzaron en el municipio de Guapi, al cual se accedió por vía aérea en un vuelo de aproximadamente 50 minutos desde Cali. Este municipio, situado en una zona remota del Pacífico colombiano y caracterizado por su población mayoritariamente afrodescendiente, fue el escenario para trabajar con asociaciones de productores y productoras agrícolas y pescadores locales.

Las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones del SENA, debido a la limitada disponibilidad de espacios adecuados para reuniones grupales en la región. Entre las personas participantes se encontraban agricultores y agricultoras dedicados al cultivo de coco, plátano, aguacate y guanábana, así como pescadores y mineros artesanales.

La participación activa de las mujeres fue notable, destacándose su interés en complementar sus conocimientos ancestrales con técnicas modernas. Además, muchas de las personas asistentes se identificaron como víctimas del conflicto armado.

Al día siguiente, el equipo se trasladó por vía aérea a Cali y, posteriormente, por tierra hasta el municipio de Santander de Quilichao. Allí se

realizaron talleres con grupos de personas vinculadas a las economías populares y campesinas. Se contó con la participación de miembros de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), quienes se dedican principalmente a la agricultura, con cultivos de café, caña, cítricos, yuca, plátano y aguacate, y en menor medida, a la ganadería. Este grupo mostró un gran interés en las iniciativas orientadas a mejorar sus condiciones productivas.

En otro taller, también en Santander de Quilichao, participaron representantes de una asociación de mujeres afrodescendientes; sin embargo, solo pudieron asistir dos integrantes debido a dificultades de transporte desde sus veredas y a problemas de seguridad en la zona. Estas representantes, la secretaria general y una trabajadora social, resaltaron la necesidad de formación en alternativas sostenibles para la producción agropecuaria, aportando información valiosa sobre las dinámicas productivas de sus comunidades.

Finalmente, aunque estaba programado un ejercicio en el municipio de Caloto, este fue cancelado debido a riesgos de orden público. En su lugar, se caracterizó un grupo en Santander de Quilichao, integrado por comerciantes de cholados enfocados en actividades de las economías populares.

Estos talleres reflejan tanto los retos logísticos y de seguridad presentes en el territorio como el interés y compromiso de las comunidades por participar en procesos que fortalezcan su desarrollo productivo y social.

En total, participaron 78 personas, entre campesinos, miembros de asociaciones, caficultores y pescadores. De ellas, 25 fueron hombres y 44, mujeres, destacándose la mayor participación femenina en este departamento. Además, 59 personas se identificaron como campesinas, 39 como población afrodescendiente y 15 como víctimas del conflicto armado.

Caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores e investigadoras del ICANH, con experiencia en campesinado, ruralidad y política pública, fue

convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia. Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, incluidos en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guía para caracterizar a la población campesina y son las unidades analíticas utilizadas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos del proyecto de caracterización.

Dimensión productiva

El departamento del Cauca se caracteriza por su riqueza natural, paisajística y cultural, lo que le confiere un alto potencial productivo, especialmente en el ámbito de la agricultura campesina, familiar y comunitaria. Este modelo productivo ha sido históricamente fundamental para las familias, quienes consideran la finca como un espacio que garantiza la seguridad y calidad alimentaria (PDEA, 2024).

A partir del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA, 2024), se establece que en el departamento del Cauca, el 91 % de la agricultura corresponde a prácticas campesinas, familiares y comunitarias, con cultivos manejados en pequeña escala y con métodos tradicionales arraigados en las culturas campesinas y étnicas.

Un 73 % de los productores trabajan en predios menores a tres hectáreas, lo cual evidencia que la mayor parte de los alimentos del departamento provienen de estas economías campesinas. Además, un 62 % de los productores implementa prácticas manuales, orgánicas y biológicas para el control de plagas y enfermedades, lo que resalta un manejo agroecológico del campo.

Sin embargo, el 27 % restante del territorio está dedicado a grandes extensiones agrícolas enfocadas en insumos industriales,

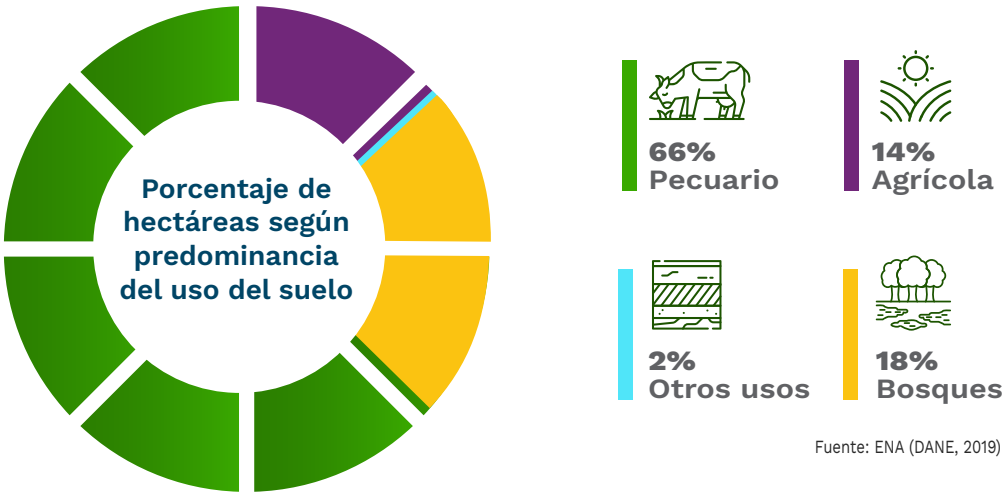
biocombustibles y en territorios colectivos de comunidades étnicas. Esta dualidad muestra que en el departamento coexisten la agricultura campesina y formas de producción empresarial.

En 2018, el Cauca registró 80 cultivos agrícolas, de los cuales 73 corresponden a cultivos agroalimentarios vinculados a la agricultura campesina. Este panorama evidencia la importancia de las pequeñas fincas y de los saberes tradicionales en la producción de alimentos para el departamento y la región (PDEA, 2024).

Actividades económicas

A partir de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), se identifica que el departamento del Cauca cuenta con un área total de 1.562.769 hectáreas, según el uso y cobertura del suelo. De esta área, el 65,8 % (1.027.730 ha) corresponde al uso pecuario; el 17,6 % a bosques; el 14,4 % se encuentra en uso agrícola; y el 2,2 % corresponde a otros usos (DANE, 2019).

Gráfica 2: Porcentaje de hectáreas según predominancia del uso suelo



Fuente: ENA (DANE, 2019).

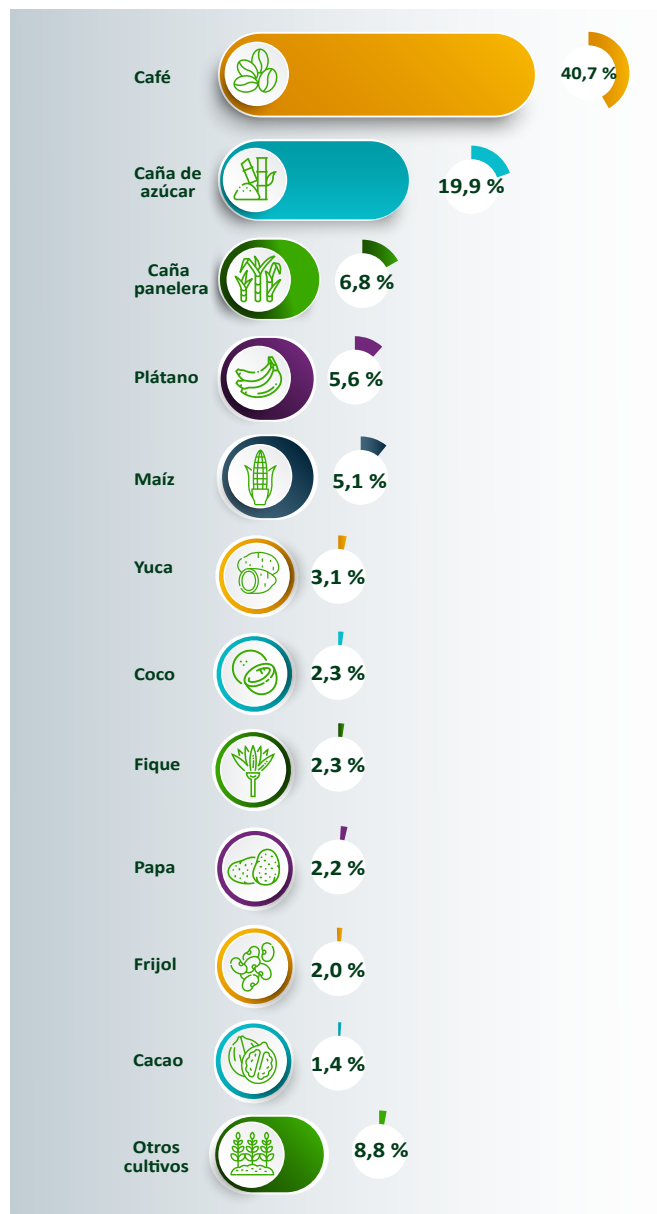
También es importante considerar que el Cauca cuenta con 1.246.732 hectáreas de frontera agrícola, lo que corresponde al 39,9 % del área departamental, y con 754.545 hectáreas de áreas condicionadas para la actividad agropecuaria, lo cual equivale al 60,5 % de la frontera agrícola del departamento (UPRA, 2023a).

Inventario agrícola

Para comprender de manera integral la estructura productiva del Cauca, es fundamental examinar el inventario agropecuario, el cual permite identificar las principales actividades productivas y proporciona un panorama más detallado sobre la variedad de productos que emergen del departamento. Para su elaboración, se seleccionaron los productos de mayor relevancia de acuerdo con la priorización de alternativas productivas realizada por la UPRA (2022) y los Microanálisis de Evaluaciones Agropecuarias (EVA, 2023).



Gráfica 3: Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) cosechadas en Cauca



Fuente: SIPRA - UPRA, basado en EVA 2023

A partir de la gráfica, se observa que los cultivos predominantes son el café, con una participación del 40,7 %, y la caña de azúcar, con el 19,9 % (UPRA, 2023b). En contraste, los productos con un nivel de producción más bajo suelen estar orientados a la seguridad alimentaria de las unidades familiares agropecuarias, ya que generalmente son utilizados para el pan coger y no con fines comerciales.

En cuanto a la producción de café, es importante destacar que en la zona centro se cultivan cerca de 32.022 hectáreas, caracterizadas por una alta tecnificación y productividad. Los cafés de esta zona, en promedio, se ubican a 1.700 m s. n. m., razón por la cual se consideran de altura.



En la región del Macizo y en la zona norte predomina la caña; mientras que la subregión costa pacífica caucana se enmarca en las dinámicas del Pacífico colombiano, caracterizadas por una economía de subsistencia con predominancia de actividades agrícolas tradicionales. En esta región son representativos cultivos como el coco, con un área cosechada de 3.858,38 hectáreas, seguido de la malanga y el achín, con 1.235,70 hectáreas, y la caña, con una producción en esta zona de 955,70 hectáreas (PDEA, 2024).

La oferta y orientación de cultivos en el departamento fue evidenciada a partir de las voces de los y las participantes:

Nosotros tenemos una finca en donde cultivamos café, es café especial y tratamos de hacerle proceso de fermentación entonces, se lo vendemos a un grupo de la asociación, la asociación tiene eso de tostar café y entonces ahí se procesa en la tostadora

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

Ya empecé a organizar una finca de aguacate, guanábana y limón, principalmente lo escogí, porque aquí en Guapi, el cultivo de limón, ya tiene un mercado establecido, tanto la guanábana como el aguacate es escaso, hay temporadas que no conseguimos entonces, por eso decidí aportarle a eso

(Campesino, Guapi, 2024).

Estos testimonios reflejan la diversidad productiva del Cauca, donde el café ocupa un lugar destacado como principal cultivo, especialmente en municipios como Santander de Quilichao. En este territorio, el

trabajo colectivo en asociaciones ha permitido agregar valor al café mediante procesos como el tostado y la fermentación, lo que ha fortalecido su posicionamiento como un producto especial en mercados locales e internacionales.

Por otro lado, las decisiones de diversificación agrícola, como la introducción de cultivos de aguacate, guanábana y limón en Guapi, evidencian la capacidad estratégica de los y las campesinas para adaptarse a las demandas del mercado y aprovechar nichos de producción con alto potencial. Estas iniciativas no solo dinamizan la economía local, sino que también resaltan el ingenio y la resiliencia del campesinado en su contribución a la sostenibilidad y al desarrollo agrícola del Cauca.

En los talleres realizados en **Guapi**, también se resaltó la importancia del cultivo de coco como una actividad esencial para muchas personas campesinas y productoras del Pacífico. Sin embargo, como se menciona en el siguiente testimonio, esta actividad enfrenta desafíos particulares relacionados con las condiciones del terreno y el acceso a recursos.

Mi actividad principal en el cultivo de coco, si vamos a hablar de qué necesito para cultivar coco, la actividad la realizamos en terreno propio, área hay suficiente para continuar como cocotero, se requieren de apoyo, en: asistencia técnica, en semillas y en recursos tanto técnicos como recurso financiero. Porque el cultivo en coco, requiere de mucho dinero, sobre todo el tema de la construcción de los drenajes, porque a pesar de que es un cultivo que tolera el agua, con las mareas se satura, porque, como entra el agua, debe salir, para poder desarrollarse. Si se satura de agua, pues no va a producir ese cultivo

(Campesino, Guapi, 2024).



El siguiente testimonio evidencia la necesidad de fortalecer la asistencia técnica y el acceso al financiamiento, con el fin de potenciar las capacidades integrales de los y las productoras agropecuarias mediante la generación de habilidades técnicas, administrativas, financieras y de comercialización. Esto les permitiría optimizar sus actividades productivas, incluyendo la gestión de drenajes y la transformación de la producción primaria.

Este enfoque contribuiría no solo a mejorar la productividad del cultivo de coco, sino también a fomentar un desarrollo rural pacífico y sostenible en una región de alto potencial agroproductivo como Guapi. El siguiente comentario refleja la experiencia de generaciones dedicadas a la agricultura en esta zona y la búsqueda de un cambio hacia prácticas más sostenibles y comercialmente viables:

Desde muy temprana edad me he dedicado a la agricultura, al igual que mi papá. Mi Papá ha sembrado cacao y papa china acá en Guapi, acá la gente es muy productiva le gusta sembrar, pero no sé si habrá una falencia de pronto, es que los programas que llegan a nuestro pueblo, de pronto llegan hasta cierto punto, se miran cómo pan coger y acá debería de ilustrarlo de manera productiva.

[Por ejemplo, si se siembra plátano, yo en este momento estoy sembrando plátano y estamos tratando de hacerlo de una forma comercial, porque hay mucha gente que siembra la coca y cada 2 o 3 meses tiene que estar ahí con el abono una cosa y la otra. Por qué no intentarlo de la misma manera, acá con la, con la comida, de estar al pendiente del plátano, porque siempre una cosecha y media y se acabó, entonces tratar de hacerlo, que perdure en el tiempo

(Campesino, Guapi, 2024).

Este testimonio resalta la necesidad de fortalecer la agricultura en **Guapi** mediante un enfoque más tecnificado y empresarial, que permita a los y las campesinas ir más allá del modelo tradicional de

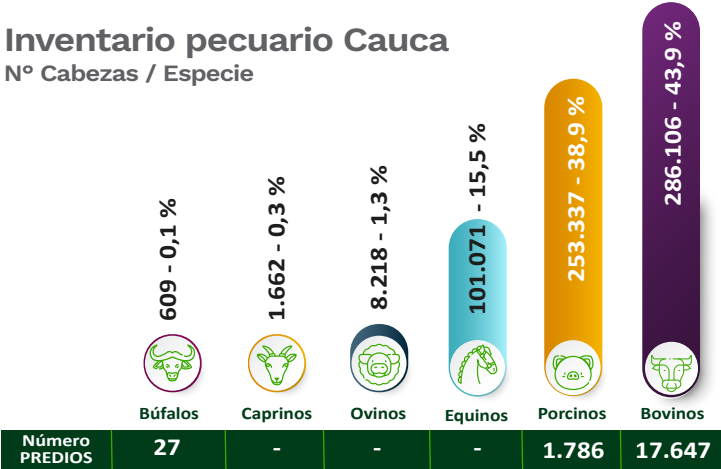
pan coger ligado a la subsistencia. La propuesta de aplicar prácticas comerciales sostenibles, similares a las utilizadas en cultivos ilícitos, subraya la disposición de las personas productoras para aprovechar el potencial de sus tierras con un mayor acompañamiento técnico. Para lograrlo, es esencial implementar programas que no solo impulsen la productividad, sino que también incluyan capacitación, asistencia técnica y apoyo financiero. Esto fomentaría una agricultura organizada y sostenible, capaz de generar ingresos estables y contribuir al desarrollo económico local.

En este escenario, también sería clave analizar las estrategias de vinculación a mercados estables —regionales, nacionales e internacionales— y la permanencia en ellos. Esto implica tener en cuenta variables como la necesidad de asociatividad, vías de acceso para sacar los productos y la creación de escenarios que promuevan la comercialización de pequeños y medianos productores.

Inventario pecuario

Además del sector agrícola, el sector pecuario aporta significativamente al desarrollo del departamento del Cauca. Se destaca la producción bovina, seguida por la porcina y, en menor medida, por la equina, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1.



Fuente: Fuente: Censo Nacional Pecuario-CNP (ICA, 2024)

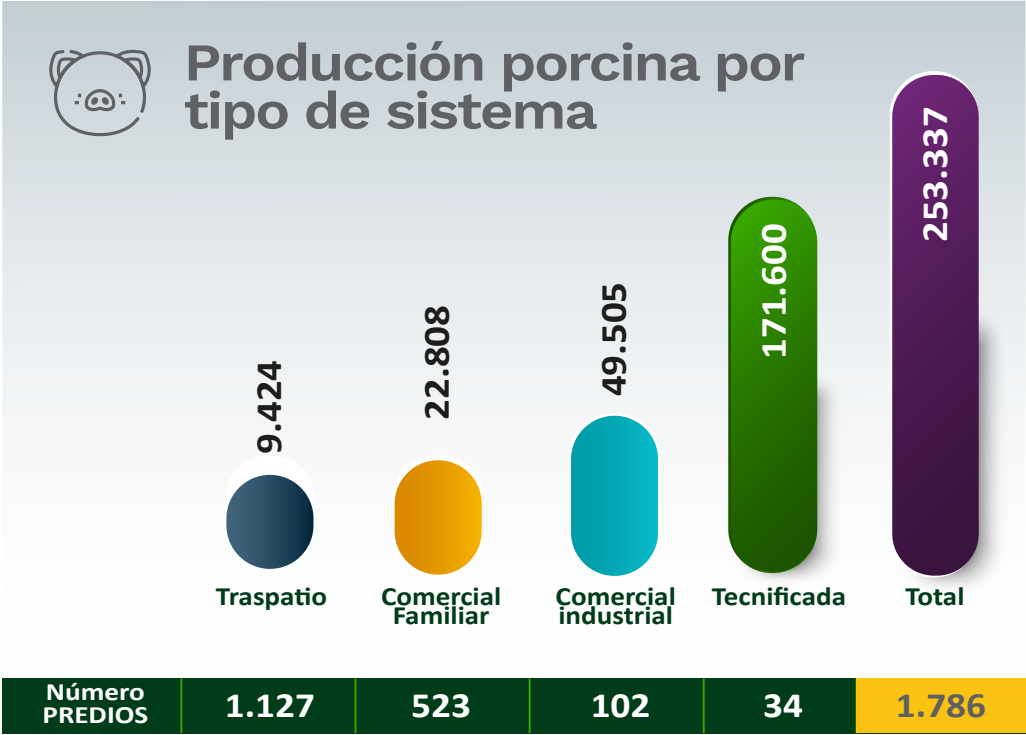


Se observa que la población bovina tiene la mayor participación en el inventario pecuario con un 43,9 %, correspondiente a 286.106 animales en 17.647 predios, de los cuales el 95 % son predios pequeños, de entre 1 y 50 hectáreas, lo que podría estar relacionado con un modelo de producción familiar (PDEA, 2024).

El **municipio de Patía** concentra la mayor cantidad de bovinos en el Cauca, con 36.335 animales distribuidos en 718 predios, seguido por Puracé, con 23.393 cabezas en 1.499 predios, y posteriormente municipios como Santander de Quilichao y Piamonte (PDEA – Gobernación del Cauca, 2024).

En cuanto a la producción porcina, que ocupa el segundo lugar del inventario con el 38,9 %, se identifican cuatro tipos de sistemas productivos. El más representativo es el de producción tecnificada, con 171.600 cerdos en 34 predios, seguido por la producción comercial industrial, familiar y de traspatio, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.



Se evidencia cómo varían tanto el número de predios como de animales según el tipo de producción, revelando que una parte importante de la población cría animales para su subsistencia, sin una orientación comercial directa. A partir de esto, pueden replantearse estrategias para incentivar la comercialización, incluyendo esquemas de apoyo y acompañamiento diferenciados según el tipo de productor.

Un aspecto clave es la cantidad de predios con producción porcina de traspatio, que supera los mil, al igual que los predios en los que se encuentran aves de traspatio, los cuales superan los 27 mil. Esto evidencia una producción dispersa, no orientada a gran escala, sino enfocada en satisfacer la seguridad alimentaria de las familias.

Tabla 3.



Los siguientes testimonios ilustran cómo campesinos y campesinas del Cauca, mediante prácticas de producción familiar, contribuyen a la dinámica agropecuaria del departamento, destacándose especialmente en áreas como la ganadería bovina y la porcicultura, claves para la economía rural regional:

En el último año venimos también trabajando con lo que la siembra de maíz, para hacer silo de maíz y alimentar el ganado, somos 63 personas y tenemos ganado de ceba y otros nos dedicamos a la lechería, pero pues en esta zona, por el trópico en el que nos mantenemos, digamos que no hablamos de lechería especializada, sino doble propósito

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

Tenemos la finca y lo que producimos es como, más bien a nivel familiar, son los marranitos, las gallinas, la vaquita, los frutales, plátano, prácticamente es como para consumo de la finca, ya cuando de pronto ahí salen varias canastillas, lo comercializamos es en Cali

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).



Estos relatos muestran cómo la agricultura y la ganadería en el Cauca se desarrollan principalmente bajo esquemas de producción familiar, especialmente en municipios como Santander de Quilichao. La combinación de ganado de ceba y producción lechera, junto con cultivos como el maíz, resalta la interconexión productiva según las condiciones del territorio.

Aunque gran parte de la producción es a pequeña escala y con métodos tradicionales —como en la porcicultura de traspatio—, también se evidencian iniciativas por mejorar las prácticas productivas mediante la combinación de técnicas especializadas y comerciales, adaptadas a la realidad de las comunidades.

No obstante, el principal reto sigue siendo el acceso a apoyo técnico y financiero para hacer más eficiente la producción y mejorar los canales de comercialización. Estas variables han sido incluidas dentro de las estrategias del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).

En cuanto al sector acuícola, la producción piscícola destaca gracias a las condiciones hídricas y climáticas favorables del municipio de

Silvia, donde el cultivo de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) es una actividad relevante.

Esta práctica ha impulsado el desarrollo económico y turístico de la región. La Asociación Productora y Comercializadora de Productos Acuícolas y Agrícolas de Silvia (APROPESCA) cuenta con 60 asociados y asociadas, y cerca de 52 estaciones piscícolas, operadas por 250 familias pertenecientes a resguardos indígenas como Guambia, Quichaya, Ambaló, Kisgo, Pitayó, Jambaló y Nasa. La asociación registra una producción mensual significativa de carne de trucha (PDEA, 2024).

Es importante mencionar que la actividad pesquera en el Cauca se divide en tres grupos principales:

1 Pesca artesanal marítima: Se lleva a cabo en los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí. En 2021 se registraron 672 personas pescadoras distribuidas en 327 Unidades Económicas de Pesca (UEP). Las artes de pesca más utilizadas incluyen la red de enmalle (83 %), seguida por la changa (12 %), el espinel o palangre (3 %) y, en menor proporción, el chinchorro y la recolección manual (1 %). La mayor captura se concentra en Guapi (51 %, con 547 toneladas), seguida de Timbiquí (49 %, con 514 toneladas). Las especies más representativas son los camarones, que constituyen el 40 % de las capturas (425 toneladas), mientras que el restante 60 % está compuesto principalmente por diferentes tipos de peces.

2 Pesca artesanal continental: Desarrollada en ríos de municipios como Buenos Aires y Suárez.

3 Acuicultura: Consiste en el cultivo controlado de especies acuáticas como peces, moluscos y crustáceos en varios municipios del departamento.

Esta dinámica productiva —tanto en acuicultura como en pesca— resalta la importancia de fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de pescadores y acuicultores, con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos y mejorar los procesos de comercialización (PDEA, 2024).



Actualmente, los recursos marinos y las actividades complementarias, como el turismo comunitario, están siendo aprovechados por las personas pescadoras del Cauca para fortalecer sus economías locales, como lo expresan los siguientes relatos:

Soy la representante legal de la asociación Construyendo Sueños, la cual se dedica a la extracción y comercialización de productos de mar, como es la piangüa, la sangara, el piaquin y la jaiba. Pero también trabajo con coco y con turismo comunitario en la organización

(Pescadora, Guapi, 2024).

Soy del consejo comunitario guapi abajo, cultivo caña, y también hago la actividad de la pesca y estoy asociada con el proyecto del Ecopez y en la agricultura. En la comercialización para la caña así, acá local la compran para hacer el viche, lo de la pesca, pues es una pesquera donde compra y venta de mariscos

(Pescadora, Guapi, 2024).

Somos 20 mujeres activas, trabajamos lo que es la comercialización de marisco y la agricultura, tenemos cacao, el coco y también hacemos lo que es la dulcería, con el coco cocadas, o aceite, todo lo que derivaba del coco y también trabajan en lo es la artesanía, lo que el plátano, la venta eso le hacemos a través de las de la asociación

(Pescadora, Guapi, 2024).

Estas narrativas ilustran cómo las comunidades pesqueras del Cauca diversifican sus actividades productivas para fortalecer sus economías locales, combinando pesca, agricultura, turismo y producción artesanal como fuentes adicionales de ingresos. Se evidencia una gran capacidad de adaptación y aprovechamiento de los recursos locales, lo que genera un modelo productivo integral que contribuye a la diversificación económica y al fortalecimiento organizativo comunitario.

Los esfuerzos de estas comunidades destacan la importancia de la colaboración y la asociatividad, que no solo mejoran los procesos de comercialización, sino que también permiten generar valor agregado a los productos mediante su transformación. Es necesario continuar apoyando el desarrollo de capacidades técnicas, organizativas y empresariales, para asegurar la sostenibilidad de estas iniciativas.

En el municipio de Guapi también se identificó una asociación dedicada a la minería artesanal. Durante el taller de caracterización, su representante compartió la siguiente reflexión: La minería artesanal en Guapi enfrenta desafíos significativos, especialmente en cuanto a la obtención de permisos y la comercialización justa de minerales como el cromo. La ausencia de un Área de Reserva Especial (ARE) limita la posibilidad de operar legalmente y acceder a mercados formales.

Además, la minería ilegal en el Cauca ha generado impactos ambientales negativos, como la contaminación de ríos y la alteración de ecosistemas, afectando la biodiversidad y la calidad de vida de las comunidades. Es esencial promover alternativas de producción sostenibles y legales, fomentando la formalización de la minería artesanal y asegurando prácticas que respeten el medioambiente y los derechos de las y los trabajadores.

La minería en esta zona se basa en el aprovechamiento de grandes fuentes de minerales como el oro y el cromo, ubicados dentro del Distrito Minero de Guapi, Timbiquí y López de Micay, de acuerdo con la Ley 2250 de 2022. Por tanto, este grupo solicita formalmente el permiso ARE para poder identificar los terrenos en los que pueden trabajar de manera legal.

Comercialización de productos

En el Cauca, los principales centros de comercialización internos se encuentran en Santander de Quilichao, Buenos Aires y Corinto, mientras que Popayán actúa como punto de comercialización externa. Sin embargo, no existe una estrategia departamental de comercialización, lo que limita el desarrollo del sector agropecuario.

Otro aspecto relevante es la falta de infraestructura adecuada, que dificulta la comercialización eficiente de productos agrícolas en al menos seis municipios del departamento. Esta situación fomenta una alta intermediación, lo que reduce significativamente los márgenes de ganancia para los y las productoras (PDEA, 2024).

Además, la insuficiencia de infraestructura vial agrava este escenario, generando pérdidas económicas y desincentivando la producción agropecuaria orientada a mercados medianos o grandes. Para contrarrestar esta situación, es fundamental fortalecer organizaciones e instituciones territoriales que promuevan mercados campesinos y agroecológicos, creando condiciones que mejoren los procesos de comercialización y reduzcan la dependencia de intermediarios.

Los siguientes testimonios recogen las dificultades que enfrentan los productores frente a este tema:

Hay intermediarios que compran aquí y los llevan por ejemplo a Cali o a Manizales, y así sea mucho, o una parte. El gobierno nacional está haciendo unos esfuerzos para hacer el montaje de una empresa, para transformar el coco, en el municipio de Timbiquí, aspiramos nosotros los que tenemos coco, se mejoren los precios, de la docena porque a veces no da, porque los costos de la recolección son como mayores a los de la venta en cierta época

(Campesina, Guapi, 2024).

Nosotros aquí en el municipio, como productores y agricultores que somos, nuestros padres nos enseñaron a sembrar, a cultivar, pero nunca nos enseñaron a hacer estudio de mercado. Entonces, nosotros sacamos una fruta o sacamos un producto y le vamos poniendo el precio porque nos pareció, o porque mi compañero lo está vendiendo a ese precio

(Campesino, Guapi, 2024).



Estos testimonios reflejan las dificultades de la comercialización, como la falta de conocimiento sobre precios y mercados, la intermediación excesiva y la ausencia de procesos de transformación local.

Además, se identifican otras barreras:

Tenemos crías de cerdos, y pues la comercialización la hacemos prácticamente aquí en galería, y pues, lo de los cerdos buscamos los que pesan por ahí y esas personas se les vende de los cerdos

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

En promedio, sacamos por ser decir algo en una finca 80 litros, no es mucha producción, pero si hay muchos predios, si va a producir 80 L en yogur diario ¿entonces a dónde va a vender una sola finca? Entonces no es mucha producción si hablamos de leche, pero si hay mucha leche, si hablamos del proceso de transformación, de transformación y no tenemos un mercado, dar ese paso de soltar, eso ha sido difícil

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

Pues aquí todo entra por barco, si tú algún día vas al muelle, mira que los barcos todos los días llegan, llegan repletos de comida, ósea lo que estamos produciendo nosotros es muy mínimo, casi todo nos está llegando. Más que todo lo que producimos que es la piña, la yuca, eso hace falta. Y además, la piña como es por cosecha, hay tiempo que se Guapi se queda sin una piña, si no la traen de la ciudad no la probamos. Entonces queremos es, como esa producción llevarla escalonadamente. Sembramos en agosto un ciclo y luego en enero volver sembrar y así nosotros no nos quedamos sin producido, siempre está la producción activa

(Campesina, Guapi, 2024).

Los anteriores relatos hacen evidente la necesidad de asociarse entre productores para que el volumen de sus productos sea significativo y **pueda ser competitivo a nivel comercial**. Pues como bien se comenta si se unen los productos de varias producciones se puede llegar a comercializar en mayor escala, y llegar a mercados de manera autónoma sin necesidad de intermediarios que incluso se pueden desplegar a nivel regional, nacional e internacional. Sin embargo, una desventaja con la que cuentan son los alimentos que ingresan por el puerto, ya que es difícil competir con esos precios, esta situación en ocasiones desincentiva su producción, orientándola sobre todo a la seguridad alimentaria.

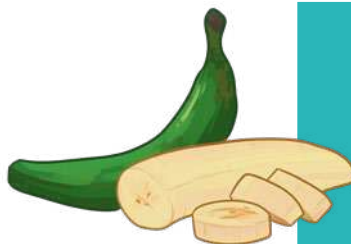
Frente a este tema se identifica que el PDEA dentro de sus líneas de acción implementa actividades como ruedas de negocios de compras Públicas locales en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural y productores de todo el departamento, generando espacios de mercadeo y acuerdos de compras para que los expositores logren asegurar la comercialización de los productos. (PDEA, 2024).

A continuación, se muestran algunos testimonios que reflejan cómo estar asociado puede mejorar las condiciones de comercialización:

Tenemos una tostadora de café, que se saca un café que se está comercializamos en la cooperativa Caginorte y en varias partes de Cali y Bogotá. Acá todos quisieran tener tostadora, pero yo digo que esa no es la ruta, o sea, tener una maquinaria o 10 tostadoras en la región, lo que tenemos que buscar es regionalizar el café y que se pueda apostar a dar a conocer la región como tal

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

Vivo en la vereda Santa Rosa. Soy la representante legal de 12 asociados, asociación de pesca artesanal, en lo personal, tenemos una iniciativa que es una



venta de hielo y comercializamos aquí y las veredas aledañas

(Pescadora, Guapi, 2024).

Tenemos asociaciones solo de mujeres que hacen transformación y comercialización; Acopez solamente comercializa en el mercado local y Construyendo Sueños si está más nacional, ellas si mandan muchos productos, como las empanadas de piangua y los tamales, los mandan a Bogotá, Cali y bueno para donde las requieran

(Pescadora, Guapi, 2024).

Estos relatos muestran cómo la organización colectiva **mejora el acceso a mercados**, permite compartir recursos, **reducir costos** y fortalecer la identidad regional como estrategia de competitividad.

Dimensión territorial

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según su territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, considerando sus contextos físicos, sociales, culturales, económicos y políticos. El territorio se entiende como un espacio dinámico de relaciones (ICANH, 2018).

Para las personas campesinas en Colombia, el territorio está estrechamente vinculado a su identidad y a prácticas como la agricultura, la ganadería y la pesca. Esta dimensión también permite explorar cómo las diferencias regionales afectan la relación con el Estado y otras instituciones.

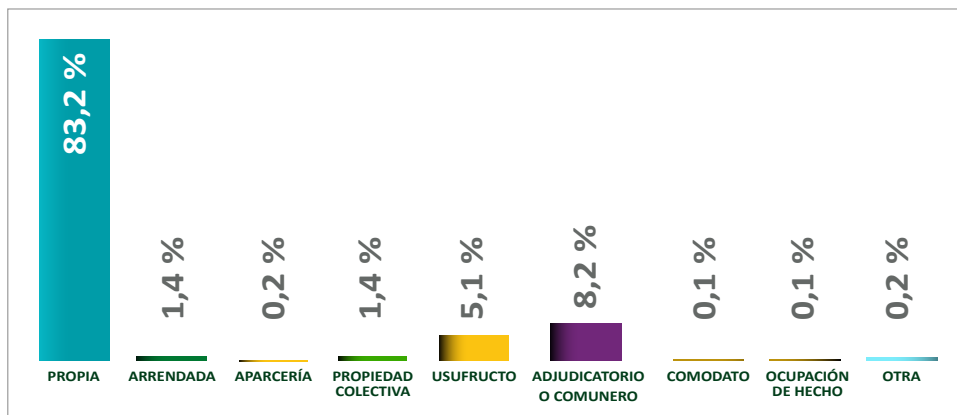
El concepto de territorialidad —entendido como el control ejercido sobre un espacio geográfico— fortalece el arraigo e identidad de las comunidades, y en algunos casos, implica la coexistencia de múltiples territorialidades en un mismo espacio (Rodríguez, 2010).

El análisis también incluye aspectos como la tenencia de la tierra, el impacto del desplazamiento forzado y la relación campo-ciudad en términos de infraestructura y conectividad, complementado con testimonios de los grupos focales.

Tenencia de la tierra en Cauca

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019), en el Cauca el 83,2 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) declaran ser propias, aunque muchas no cuentan con título de propiedad. Además, el 8,2 % de las UPA están bajo modalidad de adjudicatario o comunero, el 5,1 % en usufructo, el 1,4 % en arriendo, y otro 1,4 % corresponde a propiedades colectivas.

Gráfica 4. Porcentaje de número UPA, según tipo de tendencia en Cauca según ENA 2019



Fuente: ENA (DANE, 2019).

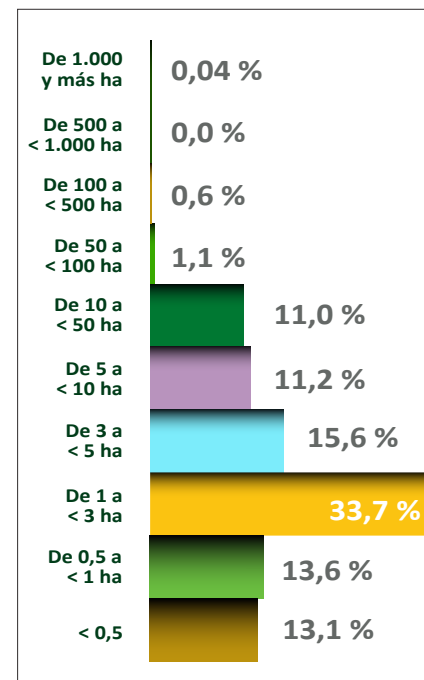
Las siguientes gráficas muestran el porcentaje de distribución del número de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) por tamaño, según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, DANE, 2019), y el porcentaje de participación del área de estas unidades, según el tamaño, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (CNA, DANE, 2014).

Se evidencia que la mayoría de los predios en el Cauca tienen una extensión entre 1 y 3 hectáreas, lo que representa un 33,7 % del total

de unidades productivas en el departamento. Les siguen los predios de 3 a 5 hectáreas, con un 15,6 %. En conjunto, las UPA de menos de 5 hectáreas representan el 76 % del total, aunque ocupan solo el 7 % del área censada, lo que indica la prevalencia de microfundios y minifundios.

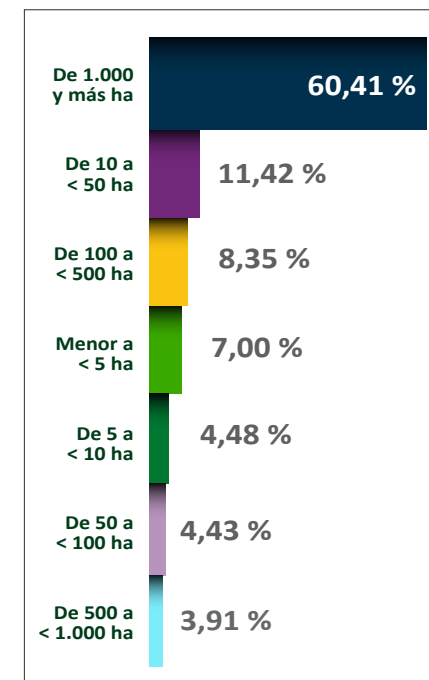
A continuación, se encuentran las unidades productivas de 5 a 10 hectáreas, que corresponden al 11,2 % del total y ocupan el 4,4 % del área. En contraste, las UPA de más de 1.000 hectáreas representan apenas el 0,04 % del total, pero abarcan más del 60 % del área productiva del departamento.

Gráfica 5. Porcentaje de UPA por tamaño en Cauca ENA (DANE, 2019)



Fuente: DANE, ENA, 2019

Gráfica 6. Porcentaje del área de las Unidades Productivas, según tamaño (ha) CNA (DANE, 2014)



Fuente: DANE, CNA, 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento varía entre 4 y 57 hectáreas (Resolución 041 de 1996). En este sentido, cerca del 70 % de las unidades productivas están por debajo de este umbral, lo que afecta negativamente la productividad y contribuye a la consolidación de situaciones de pobreza rural, inseguridad alimentaria y baja sostenibilidad ambiental dentro de los predios.

Por ejemplo, el siguiente testimonio evidencia que la falta o insuficiencia de tierra afecta principalmente a la juventud rural, que se ve obligada a migrar:

La mayoría de la gente no tiene tierra para trabajar. El promedio de predio es de 0.8 a 0.9 hectáreas por familia y lo cual, conlleva a que mucha gente lo que dice la niña es que no haya oportunidad de trabajo para los jóvenes entonces tienen que salir, se quedan los padres en la finca, y, es decir, tienen que salir a rebuscarse, pues, para poder estudiar o subsistir, o llevar a ayudas para la casa

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

En cuanto a la distribución de la propiedad por género, el Cauca se sitúa por encima del promedio nacional: más del 36 % de las propiedades rurales están a nombre de mujeres. Sin embargo, solo alrededor del 25 % de ellas toman decisiones productivas en sus predios, lo cual evidencia que tener la propiedad formal no garantiza el usufructo efectivo de los derechos.

Es crucial implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la capacidad de negociación de las mujeres rurales, tanto en espacios familiares como públicos, y que contribuyan a deconstruir estereotipos de género que aún persisten en el ámbito rural colombiano (DANE & ONU Mujeres, 2022).



Los grupos focales realizados evidencian que la asociatividad y la organización colectiva de las mujeres han logrado avances significativos, especialmente en lo referente a la tenencia de la tierra. Un ejemplo de ello es la organización Unión de Mujeres, donde algunas integrantes han puesto sus terrenos a disposición del grupo:

Somos 16 mujeres y 4 hombres, habemos dos personas de la organización que tenemos un terreno propio, entonces esos dos terrenos lo usamos para todas. Yo tengo uno y un tío otro, entonces, todo eso, por ejemplo, ella va a sembrar, ahí está, que la tierra no se va a mover de ahí. Tenemos arroz así esporádicamente, no así continuo como los otros productos

(Campesina, Guapi, 2024).

Otra mujer en Santander de Quilichao resaltó que, gracias a la organización, muchas mujeres han podido acceder a procesos de restitución o titulación de tierras:

Por ejemplo, la hacienda finca playa rica se entregó, pero entonces nosotros le hicimos la entrega a la asociación, el predio para que ellos empiecen a cultivar, y en otra finca que nosotros tenemos, también hemos hecho lo mismo y la asociación está cultivando en el mismo territorio. Entonces yo veo la necesidad de asociarse, porque, individual es más difícil, ahí la importancia de poder hacer alianzas con alguna federación o la industria, que permita... Antes la mujer se quejaba porque no tenía tierras y que no llegaban los proyectos, que no había tierra para producir. Ahorita del Consejo Comunitario, desde la excelente labor que ha hecho el representante legal, se ha peleado, se discutió y han entregado tierra, el gobierno. Pero entonces, ahorita, hay tierra, hay proyectos, pero gritamos comercialización

(Campesina Afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Estos relatos evidencian cómo la organización colectiva permite un acceso más equitativo a los recursos productivos, facilita la producción sostenible y fortalece las alianzas con instituciones o empresas. Además, se plantea la necesidad de capacitación en transformación de productos para agregar valor, potenciar capacidades y garantizar la sostenibilidad económica de los proyectos.

Territorios colectivos de comunidades negras

En el Cauca existen 20 territorios colectivos de comunidades negras, habitados por alrededor de 34.129 personas (DANE, 2021). Durante los ejercicios de caracterización en Guapi y Santander de Quilichao, participaron integrantes de diversos Consejos Comunitarios, quienes destacaron la importancia de esta figura territorial como parte de

sus derechos étnicos y como garante de la subsistencia productiva y alimentaria de las familias.

Hago parte del Consejo Comunitario Alto Guapi, soy de la junta central y tenemos una asociación de víctimas, que está conformada por 15 adultos y un adolescente y nos desempeñamos, o sea trabajamos la agricultura en todas sus variedades, ¿cierto?, arroz, papa china y plátano, de todo. También hacemos pesca artesanal allá en el territorio. Estamos para que si aparece otra persona podemos agregarlo a este consejo, no hay ningún problema

(Campesina y pescadora, Guapi, 2024).

En Santander de Quilichao, otros testimonios resaltan la amplitud y diversidad del territorio de los consejos comunitarios, que abarcan varios municipios:

Tenemos 12.870 habitantes y 2.900 familias hasta el momento en lo que tenemos registro de la base de datos de nuestro censo poblacional del consejo plenario. Nosotros abarcamos 14 veredas que están divididas en dos municipios: Buenos Aires y acá en Santander de Quilichao. En Santander de Quilichao tenemos lomita azul y lomita norte. En el municipio Buenos Aires, tenemos Cascajero, tenemos a San Miguel, tenemos a Eicaute, Bálsamo, Ligia la Balsa, los Manduley, Mazamorrero, el Ara Mazamorrero, el Crucero, San Jerónimo, Guayabal, Piedra Pintada y a San Francisco. Esas son las 14 veredas que integran el consejo comunitario. De ahí nosotros tenemos 35 organizaciones en toda esa parte del territorio

(Campesina Afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Este testimonio refleja la complejidad territorial de algunos consejos comunitarios, lo cual requiere que las entidades ajusten sus servicios para llegar a todas las veredas, priorizando zonas con características compartidas o trabajando a través de las organizaciones comunitarias. En algunos casos, sin embargo, no existe claridad sobre la extensión exacta de los terrenos disponibles:

Por todo eran 387 hectáreas, en dos fincas de San Miguel y está la de Playa Rica, pero el consejo comunitario tiene, o sea exactamente la cantidad de tierra no sé en este momento, porque también tiene en Barrancón, creo que esta también la parte de San Rafael. Entonces, exactamente la cantidad no saben, pero la asociación en playa rica se les dio de 5 hectáreas a las organizaciones para que trabajaran. Y ahí es donde tienen de todo. Sí, pues, aún nos tienen en Playa Rica, otros tienen en Barranco, tienen cítricos también. Pero entonces yo creo que la capacidad son como 5 hectáreas cada asociación

(Campesina afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Ante esta situación, es fundamental asesorar técnicamente a las asociaciones que trabajan en predios pequeños, con estrategias que generen sinergias territoriales, aborden la sostenibilidad ambiental y optimicen el manejo de recursos. La planificación adecuada puede fortalecer las economías comunitarias y garantizar el desarrollo equilibrado.

Conflictos en la tenencia de tierras en Cauca

El conflicto armado en el Cauca ha sido complejo y prolongado, caracterizado por la confluencia de múltiples actores armados y económicos. Durante décadas, las FARC-EP mantuvieron una fuerte presencia en la región, utilizando el norte del departamento como corredor estratégico para conectar el suroccidente del país con la costa Pacífica.

A finales del siglo XX y principios del XXI, esta guerrilla implementó tácticas como la toma de municipios y ataques sistemáticos a la fuerza pública, logrando incluso expulsar a la policía de al menos diez municipios. Municipios como Toribío y Caldono fueron epicentros de esta violencia, registrando constantes ataques y destrucción de infraestructura pública (Comisión de la Verdad, 2024).

El narcotráfico y la minería ilegal han sido motores económicos del conflicto en el Cauca. El cultivo de amapola en los años noventa y la producción de coca desde el año 2000 atrajeron a diversos grupos armados, incluidas guerrillas, paramilitares y bandas criminales. La minería, tanto legal como ilegal, se convirtió en un punto de disputa, especialmente en municipios como Suárez y Buenos Aires, donde las comunidades afrodescendientes y campesinas han resistido estas actividades extractivas que amenazan sus territorios (Comisión de la Verdad, 2024).

El siguiente testimonio retrata cómo actualmente persisten economías ilegales y grupos armados que afectan gravemente al campesinado y a la juventud en el territorio:



Nos está ganando también es la economía de cultivos de uso ilícito y eso los está capturando a ellos una economía más falsa, o sea, ganamos en este momento, pero en el futuro no se sabe lo que va a pasar... y lo otro, pues, es que ahorita los grupos delincuenciales o grupos alzados en armas, lo que sea, están cogiendo los jóvenes también. Ya no se habla ni de reclutamiento forzado, porque al ser reclutado les dicen: ‘venga, y se le va a pagar tanto, le vamos a dar esta situación’, y a lo último es que están metidos y ya no pueden salirse. Entonces todas estas situaciones son las que se ven en el Cauca y en el norte del Cauca principalmente, pues son los que agravan todo. La otra: no hay tierra, nosotros necesitamos tierra para trabajar y la tierra productiva está sembrada en caña, se necesitan tierras para comprar al sector campesino

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

En paralelo, la presencia de grupos paramilitares como el Bloque Calima de las AUC generó una ola de violencia contra la población civil, con masacres, desplazamientos forzados y despojo de tierras. Tras la desmovilización de los paramilitares y de las FARC-EP, nuevas estructuras armadas y disidencias han continuado el ciclo de violencia y control territorial, agravado por la debilidad institucional y la falta de desarrollo estructural en la región (Comisión de la Verdad, 2024).

La resistencia de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas ha sido un pilar fundamental. Estas poblaciones han defendido sus territorios y tradiciones frente a la violencia y los intereses extractivos, pero siguen siendo blanco de constantes amenazas y agresiones.

El conflicto en el Cauca es, por tanto, una disputa por el control del territorio, los recursos naturales y la autonomía de las comunidades locales (Comisión de la Verdad, 2024). Al respecto, un campesino:

Al Norte del Cauca tampoco hay [tierras], porque hay una disputa, por que como, sabemos, está la parte indígena, la parte afro y la parte campesina, pues por eso es que el norte de Cauca sea tan especial en Colombia

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

A pesar de la riqueza cultural que caracteriza esta zona, persisten disputas por la tierra que generan tensiones en la subregión. Es fundamental acompañar a las comunidades mediante estrategias de educación intercultural que promuevan el intercambio de saberes y faciliten la conciliación entre las diversas formas de uso y cuidado del territorio.

Asimismo, resulta clave fortalecer los procesos organizativos de las comunidades campesinas y étnicas, mediante mecanismos efectivos de resolución de conflictos, protección del territorio, y promoción del cuidado del medioambiente y los recursos naturales.

En este contexto, el papel de las guardias indígenas, campesinas y cimarronas, que conviven en la región, es esencial para garantizar la defensa y sostenibilidad del territorio.

Relación campo- ciudad- campo

Las brechas existentes entre el campo y la ciudad, así como el abandono estatal, han generado condiciones de vulnerabilidad para la población campesina. En este escenario también confluyen factores como la dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de infraestructura vial, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades de comercialización de sus productos.

En este sentido, es clave analizar las relaciones entre actores e instituciones de territorios tanto urbanos como rurales, ya que estas inciden en el tipo de sistemas productivos, actividades económicas, sociales y culturales que las personas y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

En cuanto al territorio, es importante considerar las cuatro categorías de ruralidad planteadas por la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2014). En el departamento del Cauca se identifican:

- 1 4 municipios clasificados como ciudades y aglomeraciones: Popayán, Padilla, Puerto Tejada y Villa Rica.
- 2 8 municipios intermedios.
- 3 18 municipios rurales.
- 4 12 municipios rurales dispersos.

Para estas dos últimas categorías, resulta clave revisar las estrategias de comercialización, el acceso a las veredas y garantizar que los servicios institucionales lleguen a la población campesina. Todo esto debe gestionarse en articulación con los municipios intermedios y las ciudades o aglomeraciones, como parte de una estrategia de integración territorial funcional.

En **Guapi**, por ejemplo, fue evidente la ausencia de vías de conexión con el resto del departamento y del país, lo que limita considerablemente las economías campesinas y afrodescendiente. A esto se suman las dificultades para transportar y manipular los productos agropecuarios, como lo señala el siguiente testimonio:

También otra parte tecnológica... es más fácil uno tener un recurso como para adecuar los caminos de la finca y asimismo uno, por ejemplo, tener una carreta, o sea, si para sacar los productos, llegan más sanos, menos estropeados y que sea más fácil para uno. Porque uno la carreta, le echa lo que sea, pues no se les estropean los productos, porque por ejemplo varias veces me han regresado la piña, llegan machacadas, me han regresado por que llega blandita, blandita, ya machacada, por el trayecto, la forma de uno manipular

(Campesino afrodescendiente, Guapi, 2024).

Este relato no solo evidencia las dificultades logísticas y de conectividad que enfrentan los productores rurales, sino que también ilustra cómo la falta de vías terciarias adecuadas perjudica directamente la calidad de los productos. Esto se traduce en pérdidas económicas, pues los alimentos dañados bajan su precio o son devueltos.



Además, se identificó la necesidad de equipamiento para la transformación de productos en las zonas rurales. Cuando estos procesos se concentran exclusivamente en las cabeceras municipales, las familias campesinas no acceden a los beneficios económicos del valor agregado de sus materias primas. Así lo expresa el siguiente testimonio:

Nosotros somos sembradores de coco, nos ganamos la mínima parte... Dicen que van a montar una fábrica de coco en el municipio... ¿Dónde va a quedar la fábrica? cuando el 70 % y 80% que son cocoteros que vienen de la zona rural simplemente traen a venderlo y no van a hacer nada con el coco. Entonces, también para que la comunidad pueda avanzar, tendría que pensar en el territorio y no solamente la parte municipal. Usted puede venir y la gente aquí le puede decir, es que yo tengo cacao, yo tengo plátano, es que yo tengo no sé qué... Pero sí va a territorio... es que yo quiero conocer su parcela, ahh bueno y van y conocen y nos puede decir aquí usted puede implementar esto, esto. Entonces, es que a veces los proyectos se quedan afuera, se quedan en el municipio y la zona rural que realmente la persona está trabajando lo dejan por fuera

(Campesina y pescadora, Guapi, 2024).

Este testimonio resalta el impacto de la alta dispersión de parcelas en el territorio. Si bien la implementación de maquinaria comunitaria para la transformación de productos representa un avance hacia la producción asociativa, muchas personas productoras viven lejos de las cabeceras municipales. Por ello, es fundamental diseñar estrategias de acceso equitativo a estos beneficios, fomentando la colaboración y la asociatividad, especialmente entre quienes habitan zonas dispersas.

Para que esto sea viable, es crucial que las instituciones y quienes formulan políticas públicas visiten los territorios y trabajen de manera participativa con las comunidades en la implementación, seguimiento y apropiación de los proyectos. Fortalecer la infraestructura y las estrategias productivas mediante acciones focalizadas, orientadas a una comercialización justa y a mercados robustos, puede asegurar una mayor inclusión y más oportunidades para las personas campesinas y las comunidades afrodescendientes del Cauca.

Dimensión ambiental



El desarrollo territorial debe basarse en una interacción equilibrada entre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, lo cual debe conducir al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). La actividad económica campesina y la sostenibilidad de las comunidades son claves para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024–2027, el Ministerio de Ambiente propone lineamientos para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territorial, con el fin de consolidar territorios sostenibles y enfrentar crisis como sequías e inundaciones. La pérdida de hábitats y la degradación de la biodiversidad son los principales factores de transformación ambiental en Colombia. Esto subraya la urgencia de aplicar estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

El informe Bio, Diversidad: umbrales de transformación (Biodiversidad, 2022) ofrece herramientas para diseñar estrategias de restauración ecológica, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos. Su objetivo es informar sobre la situación de la biodiversidad continental y ofrecer insumos para su gestión integral.

Y de repente sale atención a la conservación del agua y las fuentes hídricas que hay actualmente en el territorio, que tanto nosotros, desde nuestros saberes como campesinos, estamos haciendo acciones para conservarlas. Pero más es el tema de generar conciencia y saber que este planeta, en unos años, ya no va a existir

(Campesina afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Las acciones de conservación implementadas por la población de Santander de Quilichao refuerzan las prácticas de cuidado ecosistémico y la preservación de fuentes hídricas. Estas estrategias pueden replicarse en otras comunidades como ejemplos de sostenibilidad ambiental, al tiempo que promueven el replanteamiento de los usos cotidianos del agua.

Una problemática adicional se presenta con las fuentes de agua ubicadas en predios de comunidades indígenas. Como se describe en el siguiente testimonio:

Lo que decía Isabella, nosotros tenemos un problema actual, y es que el agua está, el nacimiento, viene de zona indígena, y tenemos inconvenientes, porque lo del predio donde nace, ellos quieren que se los compremos, pero piden unas sumas muy elevadas que, que son imposibles comprarlas. Quieren que se les pague por cuidar los terrenos, pero nosotros, desde las comunidades, no podemos darles a ellos un sueldo, una bonificación.

Este relato refleja la tensión entre el acceso, uso y propiedad del agua. La demanda de pago por el uso del recurso genera preocupación en la población colona, que depende de esa fuente para su consumo. En este escenario, se hace necesario implementar mecanismos de conciliación y acuerdos comunitarios que garanticen el acceso equitativo, respeten los derechos territoriales y aseguren la conservación ambiental.

Promover acciones conjuntas entre campesinas, campesinos, comunidades indígenas y colonas contribuirá a un mayor bienestar comunitario y a la gestión integral del recurso hídrico en Santander de Quilichao

Actividad económica del campesinado en el Cauca

En el entorno productivo, la economía del Cauca se centra en actividades agropecuarias, comerciales, de servicios, construcción e

industria, principalmente en el norte del departamento. Las cadenas productivas priorizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADR) incluyen sectores agrícolas, forestales, pecuarios, pesqueros y acuícolas. Entre ellas destacan las cadenas de café, lácteos, aguacate, panela, mora, fresa, piña, cacao, fique, quinua, apicultura, acuicultura, papa, cítricos, hortalizas, plátano, pasifloras, yuca y carne bovina.

Las prácticas agropecuarias en el Cauca se desarrollan principalmente bajo modelos de agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC), lo que permite comprender la diversidad de formas de producción existentes en el territorio. Dentro de estas formas se encuentra también la agricultura familiar afrodescendiente, especialmente en el marco organizativo de los Consejos Comunitarios (PDEA, 2024).

En cuanto a la comercialización, los centros con mayor dinamismo económico son Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Piendamó, Patía (El Bordo) y Miranda (Plan de Desarrollo Departamental, 2024).



Yo soy de la comunidad de Temuey, asociación de víctimas de Temuey, la idea, es sembrar ese plátano, pero intercalarlo con limón y árboles frutales. Estamos en ese proceso, haciendo el intento, pero ya no hay fuerzas, necesitamos el empujón a ver qué pasa, muchas gracias

(Campesina, Guapi, 2024).

La producción agropecuaria representa, para las comunidades, una forma de solventar sus necesidades alimentarias, así como una vía para la generación de ingresos mediante la comercialización de sus productos. Sin embargo, en este punto también es importante **reconocer los factores y variables que desmotivan a las y los campesinos**, con el propósito de comprender sus necesidades y proponer estrategias ajustadas a estas.

Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues permiten conservar importantes muestras del patrimonio natural y, con ello, garantizar una oferta de servicios ecosistémicos fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por esta razón, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define dicho sistema como el conjunto de áreas protegidas, actores sociales e institucionales, y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan y que contribuyen, en su totalidad, al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una de las medidas para la protección de los ecosistemas consiste en conservar las áreas protegidas declaradas como reservas a nivel nacional. En el departamento del Cauca se han declarado 115 áreas protegidas, asociadas al sistema departamental, distribuidas entre distritos de conservación de suelos, distritos regionales de manejo integrado, parques nacionales naturales, parques naturales regionales, reservas naturales de la sociedad civil, reservas forestales protectoras nacionales y reservas forestales protectoras regionales (Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, 2024).

A continuación, se relacionan algunas de las zonas de reserva declaradas bajo protección en el departamento del Cauca:

Tabla 4. Relación de algunas reservas declaradas de protección departamento de Cauca

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Alto	Popayán	2.735
Alto Fragua - Indi Wasi	Popayán	0.972
Bella Vista	San José de Fragua y Belén de los Andaquíes	1.792
Betania	Popayán	7.951
Cañón de Los Guácharos	Santa Rosa - Vereda Bomboná	6.56
Complejo	Santa Rosa	59.353
Volcánico Doña Juana Cascabel		
El Abejero	Popayán - Vereda Santa Helena	7.889
El Carmen	Popayán - Vereda Santa Helena	7.972
El Retiro	Totoro - Vereda El Hático	95.68
El Trébol	Popayán - Vereda Popayán	5.489
La Angostura	Popayán - Vereda Las Piedras	9.237

Fuente: Elaboración propia (RUNAP, 2024).



El departamento del Cauca se destaca por su diversidad en flora y fauna, consolidándose como un territorio de notable riqueza natural y diversidad étnica. Esta región alberga una amplia variedad de recursos naturales, entre los que se incluyen paisajes como: páramos, playas, mar, selva húmeda, estuarios e islas. Además, cuenta con abundantes recursos hídricos, como ríos caudalosos, fuentes termales, géiseres, cascadas y manglares. Esto ha llevado a que el Cauca sea conocido como la “estrella hídrica” de Colombia, al producir el 70 % del agua que abastece al país. Esta característica sitúa al Cauca como una región de vital importancia dentro del patrimonio ambiental de Colombia y del mundo, especialmente por contar con el Macizo Colombiano, una fuente y reserva fundamental de recursos hídricos nacionales (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, 2024).

Según el PDEA (2024), el departamento del Cauca cuenta con una gran biodiversidad y la presencia de ecosistemas estratégicos que albergan especies arbóreas y arbustivas. **Se han identificado más de 1.409 especies de aves y, en 2017, se registraron 220 especies de mamíferos que habitan el área continental y marina.** Sin embargo, también se han identificado especies amenazadas: 47 entre arbóreas y arbustivas, 87 de fauna y 2 de flora.

En este contexto, es relevante mencionar que el Gobierno nacional ha generado instrumentos, herramientas y prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva. También ha definido las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como medidas gubernamentales o no gubernamentales aplicadas en un espacio geográfico definido —diferente a un área protegida—, que buscan mantener y promover, en el tiempo, las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad. Estas estrategias se implementan mediante una forma de gobernanza que involucra a uno o varios actores públicos, privados o comunitarios (Instituto Humboldt, s. f., párr. 3).

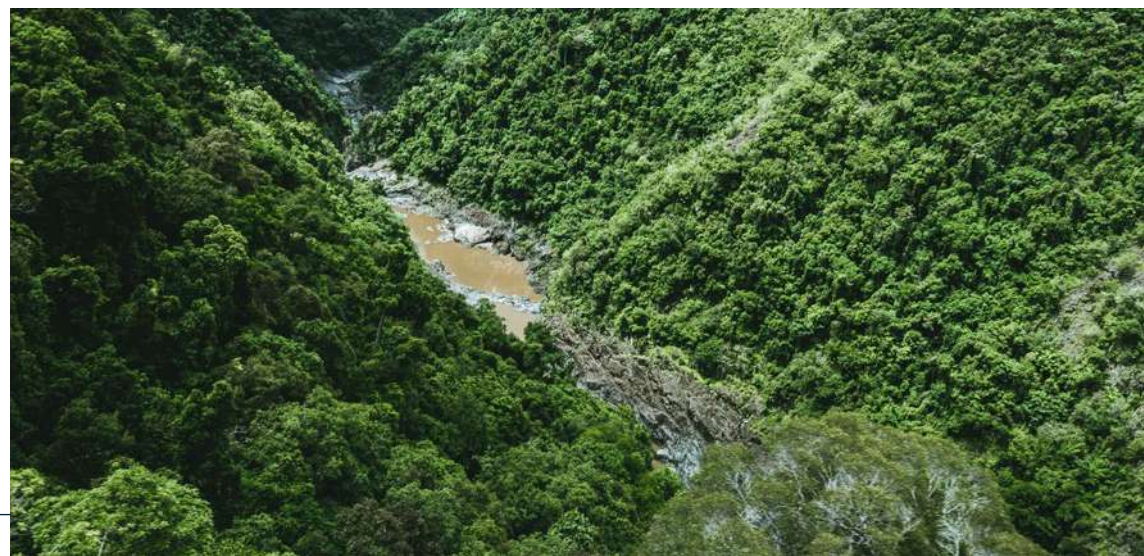
Lo anterior se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022–2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, en el cual se plantea que, sin la lucha contra el cambio climático, la supervivencia de la

especie humana, tal como la conocemos, no será viable. Cada dos años, el país pierde una extensión de bosque equivalente al área del departamento del Atlántico, problemática que se concentra principalmente en nueve núcleos de deforestación, asociados a:

1. Vías no planificadas (Guaviare)
2. Expansión de la frontera agrícola (Caquetá – Meta)
3. Ganadería extensiva (Antioquia – Meta)
4. Cultivos ilegales (Nariño – Norte de Santander – Putumayo)
5. Extracción ilícita de materiales (Bolívar)

Los ecosistemas de páramo, sabanas, corales y pastos marinos también se están deteriorando. Para contrarrestar estos impactos negativos, se han realizado procesos de restauración. **No obstante, estos han sido insuficientes para recuperar los beneficios que prestan dichos ecosistemas** (PND, 2022–2026).

De acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad en la conservación de las áreas protegidas debe ser incorporada en las agendas gubernamentales, con la participación activa de actores clave como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados estratégicos. Esto permitirá promover acciones afirmativas orientadas a la preservación del medio ambiente y al fortalecimiento de la sostenibilidad a nivel local, regional y global.



El Consejo Comunitario Guapi abajo, ha hecho jornadas de limpieza en conjunto con la CRC, como dice aquí doña Esneda, siempre y se traen canoa llena, empacadas en bolsas y las amontonan allí en el andén de la CRC para 3 ó 4 días ahí amontonadas y el punto final es que los recolectores de aquí de la zona urbana la recogen y la llevan a al botadero abierto. Pero sería bueno que recojamos el plástico, la botella y que haya algo como transformar como para generar ingresos o que la persona, pues, le dé animó a seguir en esa actividad

(Campesino, Guapi, 2024).

Las campesinas y campesinos de Guapi lideran campañas de preservación del medio ambiente a través de jornadas de limpieza por el río Guapi. La población manifiesta su interés en desarrollar procesos de aprendizaje para la transformación del plástico y así contribuir a la reducción de la contaminación en la región. Estas actividades, además de generar beneficios económicos, aportan a minimizar el impacto ambiental y a proteger el ecosistema y su entorno natural.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Cauca

La sostenibilidad ambiental hace referencia al acceso, uso y protección de los recursos naturales, como el agua, el suelo y la energía, así como al manejo de la vegetación y de los desechos animales y vegetales resultantes de la actividad agropecuaria en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA). Asimismo, se refiere al manejo de las plantaciones forestales y de pastos, y a los controles utilizados contra plagas, malezas y enfermedades.

Adicionalmente, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) señala que las diferentes comunidades indígenas que habitan el territorio del Cauca incorporan una cosmovisión de la producción y de la Madre Tierra enfocada en la protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, partiendo del conocimiento ancestral y aplicando prácticas sostenibles de producción.

En cuanto a las y los campesinos de Santander de Quilichao, en el trabajo de campo se identificó una inconformidad generalizada por el bajo abastecimiento de agua en la región. Se indica que el Estado debe tener mayor incidencia en este aspecto y garantizar este recurso para la comunidad, ya que actualmente no existen mecanismos que aseguren su acceso equitativo.

Tenemos mucho inconveniente, porque si el ente gubernamental sabe, de cierta forma que deben de proveer el agua a las comunidades de cierta forma no lo hacen, nosotros mismos, como comunidades somos los que estamos proveyendo el agua, pero la tenemos en muy malas condiciones

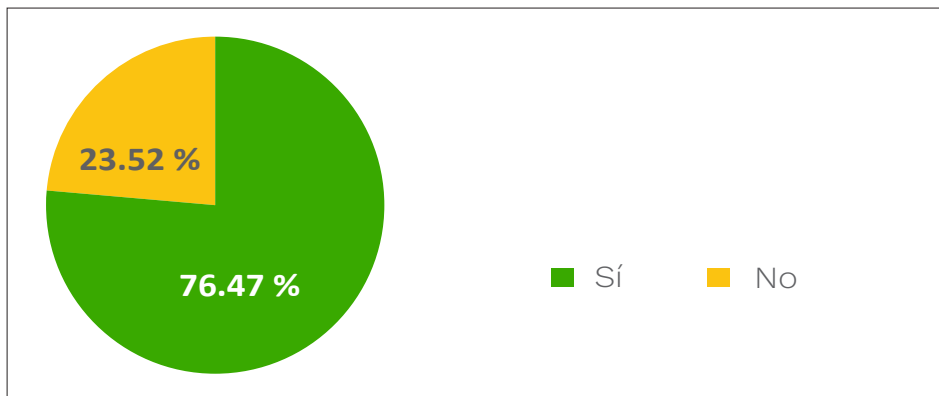
(Campesina afro, Santander de Quilichao, 2024).

Esto da cuenta de que no se está garantizando el acceso al agua potable; por lo tanto, es necesario realizar seguimiento para promover este servicio. De igual forma, es importante orientar a la población sobre normas de reúso de este recurso, respetando los estándares y protocolos de conservación del ecosistema y de mitigación del impacto ambiental.

Por otro lado, respecto a las prácticas de uso del suelo, se encuentra que, del total de hectáreas disponibles en el departamento del Cauca para manejo agropecuario, el 65,76 % se utiliza en labores pecuarias, es decir, para la cría de animales; seguido del uso para conservación de bosques, con un 17,58 %, y un 14,40 % destinado a labores agrícolas, manejo y producción de alimentos (DANE, 2019).

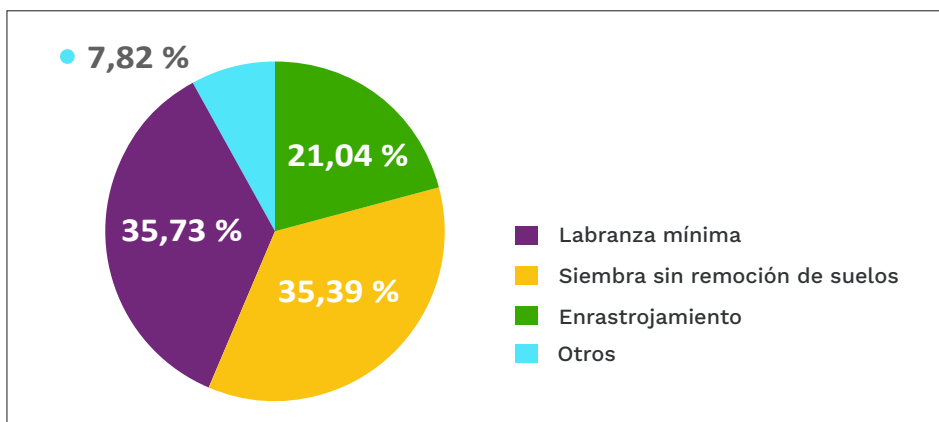
En cuanto a las prácticas de cuidado del suelo, en el 76,47 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) del área rural dispersa censada en el departamento del Cauca, las y los productores declararon realizar prácticas de protección del suelo, mientras que el 23,52 % indicó que no implementa ninguna práctica de cuidado del mismo.

Gráfica 7. UPA que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Cauca



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

Gráfica 8. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Cauca



Fuente: Construcción propia con información DANE, 2014

En lo referente a la protección del suelo en las actividades agropecuarias, del 76,47 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) que protegen el suelo, se identificó que las principales prácticas utilizadas son: la labranza mínima, con un 35,73 %; la

siembra sin remoción de suelo, con un 35,39 %; el uso de técnicas de enrastramiento, con un 21,04 %; y, en menor medida, la siembra de cobertura de vegetales, rotación de cultivos, elaboración de sustratos, prácticas de conservación, así como rituales y pagamentos para pedir buenas cosechas, implementadas por el 7,82 % de las UPA (DANE, 2014).

Es un tema de reproducción del cucarro, es un tema de tradición desde nuestros abuelos, bisabuelos viene, yo tengo conocimiento que esta es la tercera vez que se presenta este mal del anillo, la primera vez fue que devasto toda la finca e implementó el Incora, pero entonces de aquí para acá, no sé si fue el Incora o el banco agrario, que hizo unos poquitos créditos, a poquitas personas y de ahí sembró, pero la mayoría de las personas de su mismo esfuerzo han ido recuperando la finca, pero vuelve y aparece el anillo rojo y se la devasta. Cuando tú pones trampa y alrededor los compañeros no están haciendo nada, te estas llevando el problema para tu finca

(Campesino, Guapi, 2024).

La preocupación de la comunidad por erradicar la enfermedad del anillo rojo, que está afectando las plantaciones de coco, es una situación que requiere asesoría y acompañamiento especializado para su manejo. Según los testimonios de las y los campesinos de Guapi, los síntomas de esta enfermedad son devastadores para las fincas de la región, ya que en pocos meses se propaga y contagia rápidamente a los cocoteros.}

Los métodos de control que se pueden implementar para combatir y prevenir la propagación de la enfermedad son alternativas clave para mitigar sus efectos. Además, es fundamental educar a la comunidad para que las acciones implementadas se desarrollen de manera conjunta. Como señala uno de los campesinos de la región,

el problema afecta a todas las fincas, por lo que es necesario que todas y todos se apropien de las técnicas de tratamiento y reducción de la enfermedad.

Respecto al uso que el **17,02 %** de las UPA le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se identificó que el **73,59 %** la emplea como red eléctrica; el **11,78 %**, como combustible (gasolina, ACPM o gas); el **7,19 %** la utiliza mediante planta eléctrica; el **4,83 %**, como tracción o transporte animal; y un **2,59 %** la usa mediante paneles solares, quema de materiales, molinos de viento, carbón mineral o biogás (DANE, 2014).

En cuanto a la fertilidad de los suelos, cultivos, plantaciones forestales y campos, el **50,13 %** de las UPA utiliza alguna técnica de fertilización. De este grupo, el **30,14 %** emplea fertilizantes químicos, el **19,26 %** utiliza fertilizantes orgánicos, y el **0,7 %** implementa rezos, ritos y pagamentos. El **49,87 %** de las UPA no realiza prácticas de manejo sobre cultivos, plantaciones forestales ni pastos (DANE, 2014).

Creo que en Timbiquí están haciendo, ya se están sacando fibra de esa parte, y también la gente lo usa para rellenar espacios que se están erosionando; allí se siembra de plátano, también se aporta para que cuando ya se descomponga sirva de materia orgánica para abonos, es más o menos lo que esta, pero, digamos que industrialmente, donde se está haciendo el tema de los refuerzos, los pininos, como uno normalmente dice es en Timbiquí, y la fábrica que le comenté a la empresa de transformación de coco, que está adelantando allá, también con ese propósito de aprovechar al máximo todo el producto, todo se aprovecha y dale completando con lo de la minería nuestra labor no utiliza nada químico, nada de mercurio el tema de minería en la parte ambiental

(Campesino, Guapi, 2024).

Uno de los métodos que contribuye a la conservación de la biodiversidad de los territorios y la fertilidad de los suelos es el empleo de abonos orgánicos, aprovechando los nutrientes y desechos que producen los propios cultivos campesinos, como el plátano y el coco, especialmente a través del uso de su fibra. Sin embargo, de acuerdo con las técnicas implementadas, los fertilizantes químicos son los más empleados por las UPA de la región, según los resultados del Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2014). Esto obedece, según la comunidad, a que su uso es habitual para atacar la enfermedad que afecta a los cocoteros.

Es necesario recoger de manera sistemática las experiencias de las y los campesinos frente a estas prácticas de fertilización, para orientar de manera técnica y científica métodos que aporten al desarrollo y auge de los diferentes cultivos de la región y a la preservación del ecosistema. En este sentido, se identifican oportunidades para enfocar capacitaciones en prácticas de clasificación y uso de residuos orgánicos, manejo ecológico de suelos y uso responsable de agroquímicos.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades

Según la experiencia de las UPA, el método más utilizado para el control de plagas, malezas y enfermedades es el control manual, con un 30,50 %, seguido del control químico, implementado por el 21,13 %, y el control orgánico, con un 6,33 %. Además, el 2,63 % emplea otros métodos como el control biológico, mecanizado, rezos, ritos, pagamentos y uso de plantas repelentes. El 39,38 % de las UPA no realiza ningún tipo de control contra plagas (DANE, 2014).

Hay una técnica que es mucho más rápido y es coger todas las hojas secas, ponerlas arriba en el cogollo y pan pan queme eso, puse mi trampa y yo logré bajar el índice de la enfermedad en mi finca, pero resulta que alrededor nadie hizo nada

(Campesino, Guapi, 2024).

Se intentó la comercialización con almacenes de cadena, no se logró el objetivo, porque en el momento estaban las fincas, que aún están las fincas afectadas por la enfermedad de anillo rojo, pues sí, la finca estaba afectada por anillo rojo la producción baja va estar por debajo del 50%. Es una enfermedad que afecta demasiado el coco y por eso le digo que asistencia técnica necesitamos los cocoteros, porque eso le permite manejar mejor la enfermedad para que no me bajen a los niveles que llegó, entonces no se cumplieron con esas expectativas de comercialización, porque el comprador pedía un número de toneladas y no se llegaba porque las fincas no estaban en producción

(Campesino, Guapi, 2024)

En el municipio de Guapi, se emplea principalmente el control manual como técnica para atacar malezas y enfermedades de los cultivos. En particular, la comunidad de campesinas y campesinos se muestra afectada por la enfermedad del anillo rojo del cocotero, la cual incide negativamente en la producción y comercialización del coco. Por tanto, el control manual se combina con otras prácticas poco tecnificadas, como la quema de hojas y partes de la planta para combatir las plagas.

La experiencia de la comunidad indica que han logrado recuperar parte de sus plantaciones, mejorando las condiciones agronómicas de sus cultivos. Sin embargo, se destaca la necesidad de contar con apoyo técnico especializado para enfrentar adecuadamente estas situaciones.

Lo anterior sugiere que es importante brindar acompañamiento y realizar monitoreo constante a la población y sus plantaciones, a fin de identificar oportunamente las palmas afectadas y evitar la proliferación de los insectos transmisores de la enfermedad.

Asimismo, se requiere asesoría sobre el uso de técnicas apropiadas para el control y erradicación, así como orientación sobre medidas de seguridad para disminuir los riesgos asociados. Estos aspectos deben ser abordados en conjunto con la comunidad.

Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo

El departamento del Cauca experimenta cambios en los patrones de precipitación y temperatura. Esta situación afecta la disponibilidad de agua y los ciclos agrícolas, generando un aumento en la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra. Tales eventos amenazan la seguridad alimentaria y la infraestructura de las producciones agropecuarias, además de alterar ecosistemas naturales como los páramos y bosques andinos, fundamentales para la regulación hídrica y la biodiversidad local.

Cuando estos ecosistemas son afectados por los cambios de temperatura y los fenómenos extremos, se incrementa la vulnerabilidad de las comunidades rurales y urbanas, generando riesgos para la salud pública, la producción agrícola y la seguridad alimentaria (PDEA, 2024).

En cuanto al aprovechamiento de recursos provenientes de bosque o vegetación de páramo, se identifica que las UPA del departamento realizan una mayor apropiación para labores como:

- 1 Uso de leña (26,51 %)
- 2 Captación de agua (24,73 %)
- 3 Extracción de flora (23,12 %)
- 4 Caza de fauna (23,02 %)
- 5 Aprovechamiento de madera, especies acuáticas y resinas (2,62 %)

Por su parte, el 14,78 % de las UPA no reporta ningún tipo de aprovechamiento de productos del bosque natural o del páramo (DANE, 2014).

Otro tema que se maneja es que toda esa madera que se hace de la parcela, la madera que se tumba, no se pierde 100%, porque de ahí sacamos para que funcione la vivienda, para la leña, para cocinar, pero **todo tipo de madera no se pudra como estar en el campo, la recolectamos uso de la vivienda**

(Campesino, Guapi, 2024).



El uso de materias primas como la madera provee leña para satisfacer necesidades básicas en zonas rurales. Este recurso es aprovechado principalmente para cocinar y construir estructuras, y resulta fundamental para la supervivencia de algunos hogares.

Se observa que las y los habitantes de las comunidades campesinas de Guapi y Santander de Quilichao implementan diversas prácticas para preservar el ecosistema en sus territorios, praderas, fincas y cultivos. Una de estas acciones está asociada al manejo de residuos que se acumulan en la ribera del río Guapi, con un enfoque hacia la proyección de un modelo de reciclaje. Mediante este modelo, la comunidad tiene expectativas de generar conciencia y promover la capacitación de su población en torno a la importancia de conservar el medio ambiente.

También se evidencia el uso de abonos orgánicos como una forma de aprovechar los residuos propios de sus cultivos y reutilizarlos como fertilizantes naturales para la protección de los suelos.



Dimensión organizativa

Esta dimensión resalta la importancia de vincular a las organizaciones con actores de los sectores público y privado, a fin de incidir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades y promuevan objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018).

Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es fundamental contar con liderazgos que generen confianza. Esto se logra mediante el relacionamiento social y la respuesta a las necesidades básicas, como lo señala Durston (2000).

Asimismo, se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en los espacios de liderazgo y la defensa del territorio y de la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de las mujeres campesinas debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que han vivido, ya que, históricamente, han sido excluidas del acceso a la tierra, a los recursos y al trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022).

A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos, lo que profundizó las brechas de género y la discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierras únicamente a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los varones como jefes de hogar, sus familias también se verían beneficiadas. Frente a esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a exigir que la tierra también fuera asignada a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos ha sido resultado de constantes apuestas organizativas que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de enfrentar procesos de victimización y violencia simbólica —un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018)—, las mujeres campesinas han logrado conquistar espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades históricas.

Cultura política y organización

Según la Encuesta de Cultura Política (ECV) del DANE (2023c), la participación de las personas en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración comunitaria, comúnmente utilizado para medir la existencia de redes sociales formales. En 2023, el 15,0 % de la población nacional de 18 años o más afirmó pertenecer, al menos, a un grupo, organización o

instancia. Los mayores porcentajes de asociatividad se registran en los centros poblados y zonas rurales dispersas, con un 24,0 %, mientras que en las cabeceras municipales la participación fue del 12,6 % (DANE, 2023a).

El comportamiento de la población respecto a la asociatividad, según sexo, es similar: 15,2 % para hombres y 14,9 % para mujeres, con patrones comparables entre zonas rurales y urbanas (DANE, 2023b).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023a), los espacios de mayor congregación para esta población son las Juntas de Acción Comunal (JAC), aunque las personas no campesinas participan con mayor frecuencia en reuniones y organizaciones ciudadanas.

La estructura organizativa del departamento del Cauca está representada, principalmente, por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que agrupa a más del 90 % de las comunidades indígenas del departamento. Asimismo, existen cabildos, resguardos, JAC, la Mesa Departamental de Desarrollo Territorial Afrocaucana, asociaciones de consejos comunitarios, y organizaciones campesinas y de género (PDEA, 2024).

En el Cauca, el movimiento campesino y rural ha tenido avances significativos en procesos organizativos, en concordancia con su identidad territorial y su reconocimiento como sujeto de derechos (PDEA, 2024).

Respecto a las experiencias en organización comunitaria, algunas asociaciones refieren:



Represento el grupo APESCO, somos 10 miembros de la junta. Y cuánto están las aguas malas, cultivamos coco y plátano, y ahí vamos a la pesca por una temporada, hasta que el agua se vuelve a arreglar. Entonces, nosotros somos el grupo ASPECO, hermanos, hijos y todo, ahí estamos todos

(Campesino, Guapi, 2024).

Soy del consejo comunitario Guapi abajo, cultivo caña, y también hago la actividad de la pesca y estoy y asociada con el proyecto del Ecopez y en la agricultura, también estamos organizando, porque ya no tenemos la Cámara de Comercio de esa organización en la siembra de caña (Campesina, Guapi, 2024).

Hago parte de la Asociación Recordando mi Herencia, la actividad productiva que nosotros manejamos es la siembra del cultivo de coco, la actividad donde desarrollamos la actividad es en terreno propio, es familiar, el producto que sacamos lo comercializamos en el municipio de Guapi

(Campesino, Guapi, 2024).

En la comunidad se observan estructuras organizativas integradas en diferentes instancias de participación, cada una con líneas productivas y de emprendimiento definidas. A partir de los relatos se perciben motivación, confianza entre sus integrantes y un fuerte sentido de trabajo colectivo, expresado en el tiempo de conformación de las asociaciones, en las alianzas de cooperación establecidas, y en la diversidad de labores y roles que desempeñan alrededor de sus unidades productivas. Todo ello contribuye al desarrollo comunitario y regional.

Es importante estimular la participación en espacios de intercambio comunitario y continuar promoviendo la cultura de la asociatividad como una oportunidad de crecimiento desde la lógica productiva y del emprendimiento local.

Las comunidades campesinas se caracterizan por pertenecer a un entorno en el que las redes de **relaciones interpersonales son esenciales**, no solo para las estrategias económicas de los hogares y sus integrantes, sino también para otros ámbitos cruciales de la

vida, como la amistad, la religión, el esparcimiento y el sentido de pertenencia. En la medida en que se logren resolver necesidades básicas del hogar, el relacionamiento en otros campos surge como base para alcanzar satisfacciones emocionales de naturaleza social, como aquellas que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación, el cariño y la amistad (Durston, 2000).

Soy representante de una organización de víctimas, ASOVIC Temuey. Pues la asociación nos caracterizamos por agricultor, y pues lo que es, como dicen los compañeros, el tema del pan coger. Más de eso tenemos una iniciativa, el tema de la caña, tenemos un trapiche para sacar el guarapo y la miel. ¿Cuántas personas están en la asociación? se conformó por todos los miembros de la comunidad, eran 57 familias, con 286 personas. En estos momentos ya tenemos 68 familias y ha crecido, pues, la población como tal

(Campesina, Guapi, 2024).

La apertura de las y los integrantes para creer en el proyecto asociativo es una acción significativa a la luz de la experiencia organizativa en la región. Las personas representantes de las asociaciones reflejan satisfacción por el liderazgo ejercido y por las diferentes iniciativas productivas que impulsan. Una característica destacada de las organizaciones es su permanencia en el tiempo y el crecimiento alcanzado en cuanto al número de integrantes. La participación de las mujeres es un factor diferencial en la estructura organizativa: cada vez asumen más protagonismo y liderazgo en diversos espacios.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, **“por medio de la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”**, se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para las campesinas

y los campesinos, mediante acciones pedagógicas en las siguientes áreas temáticas:

- 1 Seguridad y soberanía alimentaria
- 2 Agroecología y producción sostenible
- 3 Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos
- 4 Formación en comercio justo y consumo responsable
- 5 Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios
- 6 Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- 7 Otras temáticas que determine la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

Generar espacios de intercambio de experiencias exitosas de organizaciones campesinas —como el acceso a recursos, insumos y mercados— es fundamental para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades. Esta puede ser una estrategia clave para fortalecer las estructuras organizativas en la región.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

Para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras razones, con el hecho de que una de cada 12 mujeres rurales, entre los 6 y 21 años, no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar. En la ruralidad, el 80 % del tiempo de cuidado es aportado por mujeres, y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la ECV (DANE, 2023c), para el año 2022, la proporción de hogares reconocidos con jefatura femenina a nivel nacional fue del 44,2 %, con un crecimiento sustancial en centros poblados y zonas rurales dispersas. En el departamento del Cauca, este porcentaje representó el 44,8 %, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional. En el departamento del Cauca, la jefatura femenina representa una importante responsabilidad para las mujeres, quienes asumen el rol de cabeza de hogar y, en muchos casos, también liderazgos significativos en otros contextos. Se aprecia su participación desde el componente social, representada a través de Juntas de Acción Comunal (JAC), asociaciones agropecuarias, asociaciones de mujeres, consejos comunitarios y cooperativas, espacios en los que logran resignificar el papel de la mujer rural.

Mi nombre es Cianey Colorado Bravo Consejo comunitario alto Guapi, comunidad del Rosario, yo hago parte de 2 organizaciones a un arrocerero del pacífico, conformada por 14 personas, pues nos dedicamos, como dice el nombre, a la siembra del arroz, y la otra organización es asociación de mujeres de Rosario, está conformada por 38 personas, mujeres

(Campesina, Guapi, 2024).

Pero aquí, aquí en la ladera donde yo me mantengo, esas mujeres son muy trabajadoras. Si a ellas les gusta sembrar, si les toca sembrar siembran, criar animalitos como pollo, así muchas cosas hacen ellas y a la vez con el hogar, si eso, dedicadas al hogar, y ya ellas salen por uno o por otro lado a rebuscarse la vida, porque ellas son muy colaboradoras

(Campesino, Guapi, 2024).

Las mujeres ejercen una representación significativa en el departamento como jefas de hogar, especialmente en contextos donde no existe presencia de pareja o cónyuge. Esta característica las lleva a desarrollar habilidades de autonomía, poder de decisión y

ejecución de labores sin distinción de género. No obstante, en aquellos hogares donde existe un modelo masculino dominante, se perciben características de imposición, especialmente hacia las mujeres, lo cual afecta la distribución de roles relacionados con el cuidado, la crianza y las labores domésticas.

Interesante fomentar, por ejemplo, emprendimientos de mujeres que les permita, de cierta forma, tener autonomía de sus ingresos, y que no tengamos que depender tanto de lo que el hombre cabeza de hogar, trae al hogar para poder subsistir la familia en general. Entonces, ya me iría más por el tema de que necesitamos capacitarnos en generar emprendimientos, mirar qué emprendimientos hay en la zona, verificar si, en cuanto a lo que hay, cómo podemos formar a estas mujeres para que empiecen a mirar si se puede transformar un producto, si ya lo tienen transformado, como podemos comercializarlo en el mercado y de alguna forma, pues ésta empieza a diversificar los ingresos de las familias

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

Todavía en el campo se siguen viendo el machismo el machismo está muy marcado, falta trabajar en más en las opciones económicas de las mujeres. Y eso se trata porque muchas de las mujeres ayudan a las labores. Sí, pero eso no es reconocido. Entonces, mi esposo tiene cultivo, yo muchas veces voy, le ayudó a cosechar o cualquier otra producción que tenga la finca, pues yo lo que hago es ayudarlo, pero no se recibe una retribución económica. Por eso, entonces, vivo, a lo que me quieran dar y siguiendo en el campo. Y la violencia de género, pues, lógicamente es naturalizada en el campo, porque muchas de las mujeres que sufren esta violencia, ya sea psicológica, ya sea físicas, ya sea de cualquier, de estas, eh, pues, no saben de pronto lo que deben hacer, pero no lo hacen, por el temor a quedarse solas con sus hijos, a no saber para dónde ir

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).



A partir de los relatos de las mujeres campesinas se evidencian dos situaciones. La primera, un rol protagónico y fundamental en las dimensiones laboral, familiar, económica y social, aportando significativamente al desarrollo de sus comunidades. La segunda, una percepción persistente de desigualdad e inconformidad frente a ciertas situaciones, especialmente en lo relacionado con la falta de equidad de género y la violencia. Frente a esto último, las mujeres manifiestan estar cada vez más conscientes de las acciones que pueden tomar para adquirir independencia económica y tomar decisiones sobre sus vidas. Este proceso también ha impulsado la asociatividad entre ellas, como se evidencia en el siguiente relato:

Soy la representante de una organización llamada la Unión de mujeres, está ubicada en el municipio de Guapi, la unión de mujeres nació en el 2013, nació como mujeres ahorradoras, y desde ahí viene trabajando y desde allí viene trabajando en todo relacionado con el pan coger, plátano, chivo, papachina, yuca. Y tiene también otras actividades productivas, el cacao, que es la parte de plantas medicinales y condimentarias. Transformamos lo que es la cúrcuma, el jengibre, el limoncillo, la albahaca, entre otras, si y también ahoritica tenemos otra línea y hacemos cuca y pasabocas. La unión de mujeres tiene 20 unidades, 20 personas, y trabajamos la agricultura mancomunadamente, por decir algo, hoy en día va una socia, todos vamos para allá a trabajar, otro día va otra socia, todos vamos para allá. En otras palabras, cada 20 personas tienen su actividad productiva independiente

(Campesina, Guapi, 2024).



Las asociaciones del departamento dinamizan las economías campesinas y familiares. Varias de estas organizaciones, en los municipios de **Guapi y Santander de Quilichao**, están conformadas por mujeres campesinas, quienes ejercen liderazgo y representación, aportando al desarrollo productivo y local de sus asociaciones y comunidades, respectivamente.

Fomentar espacios de empoderamiento y fortalecimiento de habilidades de liderazgo, toma de decisiones, orientación frente a



rutas para la atención de violencias basadas en género, entre otros aspectos, representa una oportunidad para afianzar los niveles de confianza y seguridad desde sus roles de género.

La participación de las mujeres se refleja en diversas instancias, como los Consejos Comunitarios, que incluyen representación étnica y de género. En el departamento del Cauca, se identifican un total de 33 solicitudes de titulación colectiva, asociadas a 14 municipios del departamento.

Frente a este tema, es relevante mencionar que el poblamiento afrodescendiente en el departamento inició con la llegada de personas esclavizadas negras, quienes habían sido solicitadas desde la Provincia de Popayán a la corona española como consecuencia de las precarias

condiciones de salud de las personas indígenas esclavizadas. Las personas negras esclavizadas llegaron principalmente para la explotación de oro en minas y haciendas de la época (Observatorio Territorios Étnicos y Campesinos, s. f.). Los Consejos Comunitarios se constituyen como una organización

Tabla 5. Relación de Consejos Comunitarios departamento del Cauca

Nombre de la asociación	Municipio	Nº Familias
Despertar Patianos	Patía	526 familias
Consejo Comunitario Asnazú	Suárez - Loma Linda	810 familias
Consejo Comunitario Palenque La Torre	Mercaderes	551 familias
Conafros	Patía	150 familias
Aganche	Suárez	700 familias
Consejo Comunitario Brisas del Rio Palo	Guachené	
Ortulín	Mirandas	2.945 familias
Bodega de Guali		
Consejo Comunitario El Samán	El Tambo	1,295 familias
Aires de Garrapatero	Santander	1.052 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio territorios étnicos y campesinos (s.f.).

Los Consejos Comunitarios son, entonces, un escenario de participación representativo, donde se reivindican las prácticas de gobierno propio, el uso y manejo del territorio, y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Frente a estas dinámicas, el Estado colombiano

promueve acciones afirmativas que permiten priorizar la titulación colectiva y dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

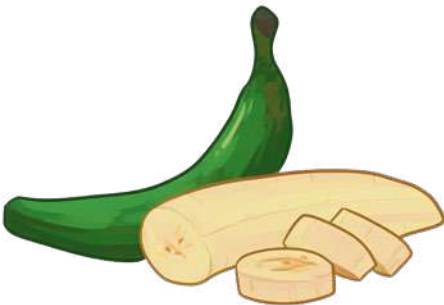
Si se han hecho unos esfuerzos, aquí en el municipio Timbiquí, hay otra en López, pero la que más fuerte que esta es la de Timbiquí, acá frente eso no, está la organización pero no, no es que se hagan muchas cosas, la organización está, pero la acción es mínima, además de sembrar los plátanos, papa china, la yuca, los de pan coger y criar sus gallinitas

(Campesino, Guapi, 2024).

A partir del trabajo realizado en los territorios de Guapi y Santander de Quilichao, se identificó que la comunidad resalta la importancia de la estructura organizativa que impulsa las economías campesinas en sus territorios. Comprenden esta estructura como un mecanismo de participación que permite visibilizar y reconocer la labor de las campesinas y los campesinos, al tiempo que se incentiva la producción y comercialización.

Sin embargo, también expresan que actualmente requieren acompañamiento y apoyo de diferentes entidades para fortalecer habilidades en liderazgo, formulación de proyectos, y manejo de canales de comercialización que permitan impulsar y posicionar sus unidades productivas.

En este punto, es importante destacar que la producción de las personas participantes en los grupos focales se centra en las siguientes líneas



productivas: coco, papa china, café, plátano, yuca, plantas aromáticas, naranja, mandarina, limón, guanábana, aguacate, piña, cacao, transformación del coco, porcicultura, ganado bovino, ganado porcino, producción pecuaria, engorde de pollos y gallinas ponedoras.

Tener claridad sobre los productos que manejan las y los campesinos es fundamental, ya que a partir de estos se pueden plantear rutas de cadenas de valor, establecer alianzas y analizar la capacidad productiva de las diferentes asociaciones u organizaciones para comercializar a escala departamental, regional o nacional. Lo anterior es posible con un acompañamiento adecuado, procesos de tecnificación y una visión de proyección estratégica.

Dimensión cultural

Según el ICANH (2018), el campesinado es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad vinculada a la ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en las diferencias entre los campesinos y campesinas del Magdalena y los de otras zonas como el Pacífico o la Orinoquía. Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales y conocimientos sobre la naturaleza y la medicina tradicional. Además, se destacan formas de expresión como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también hacen parte de esta tradición.

Es relevante mencionar que las prácticas transmitidas de generación en generación no solo tienen un valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. Las economías campesinas, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones como el Cauca, que tienen un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina y étnica en Cauca

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por las y los participantes de los grupos focales en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Entre los temas destacados se encuentran las prácticas relacionadas con los cultivos y la pesca, como expresiones agroecológicas que han sido transmitidas de generación en generación, además de la cocina y bebidas tradicionales, las artesanías, las festividades y la mano cruzada.

Saberes asociados a sus prácticas productivas y de pesca

Durante los grupos focales, se resaltaron prácticas y conocimientos tradicionales sobre el cuidado de cultivos y la pesca que reflejan un conocimiento profundo del entorno y los recursos locales. Estos saberes hacen parte de la identidad campesina en el territorio. Por ejemplo, en Guapi se destacó el conocimiento sobre las fases de la luna para realizar actividades agrícolas:

Nuestros ancestros trabajaban en sus tiempos limitados, el tema de la menguante, que se siembra el cultivo y se saca la semilla en menguante para que tenga más duración y el producto sea más específico

(Campesino y pescador, Guapi, 2024).

Sin embargo, este conocimiento tradicional está en riesgo de perderse, como lo menciona otro campesino en Santander de Quilichao, quien reconoce la dificultad de aprender estas prácticas y la falta de interés entre las nuevas generaciones:

Cada que voy a sembrar una planta ornamental y me dice, no estamos en luna, entonces todavía no se puede. Yo digo pa, no puedo sembrar, porque no ha sido difícil cómo aprenderlo. Pero él mira y dice, no, estamos en la fase tal, en la fase tal, y el digamos que se acoge a eso. Él si va a sembrar algo en la casa o a trabajarle a alguien tiene muy en cuenta ese tema de las fases lunares, a pesar de que uno si ya no las usa, él aún ha permanecido

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

Este relato evidencia la discrepancia entre generaciones respecto a las fases lunares, que antes determinaban el momento adecuado para las labores del campo. En la actualidad, este conocimiento ha perdido vigencia entre las juventudes.

Otra preocupación recurrente es la pérdida de la diversificación en los cultivos y de la soberanía alimentaria, lo que ha incrementado la dependencia de productos externos como el arroz y el maíz. Un campesino de Guapi recuerda cómo estos alimentos formaban parte esencial de la vida cotidiana:

Anteriormente, el arroz, el huevo, salía de aquí de nuestro pueblo, de aquí me contaba mi papá que salían bultos de arroz para Asia. Hoy en día nos hemos vuelto simplemente consumidores, tiene que venir desde afuera. Y no sé, si es porque la gente mira que comercialmente se va quedando, o falta mucho apoyo para seguir haciendo ese trabajo, porque la gente ya no quiere sembrar mucho arroz, como anteriormente lo hacía, el maíz también la gente producía mucho maíz, acá eso era culturalmente, yo me acuerdo hace 25 años, uno iba a la playa del medio y la mitad de la casa uno encontraba eso llenó de maíz o de arroz, que la gente por naturaleza decía, eso es para la cosecha, esto es para estar comiendo, y eso de ahí tenía para abastecerse

(Campesino, Guapi, 2024).

Este relato muestra cómo han cambiado las creencias y prácticas relacionadas con los productos de cosecha. Antes estaban conectadas con la autosuficiencia y la comercialización local e incluso internacional. Hoy predominan el autoconsumo y la dependencia externa, lo que lleva a cuestionarse qué factores cambiaron y qué acciones podrían permitir que municipios como los del Cauca retomen una vocación productiva exportadora.

En relación con estos cambios, en Guapi se destacó la necesidad de recuperar las **huertas caseras** para conservar el cultivo de plantas medicinales y aromáticas. Esta práctica se ha visto afectada por el uso de agroquímicos que dificultan su desarrollo. No obstante, existen iniciativas que buscan recuperarla, como la que se describe a continuación:

Lo que es la cultura con las plantas medicinales... lo que pasó fue que con el bicho de las hormigas, el veneno mató todo lo que había de plantas medicinales y comestibles. Nosotros por lo menos hacemos parte, después de la organización de una escuelita que se llama escuela Uramba, que también está la comunidad de la Pampa y nosotros hoy estamos cultivando lo que es plantas medicinales y comestibles

(Campesina y pescadora, Guapi, 2024).

En Santander de Quilichao también se resaltó la importancia de recuperar la elaboración de abonos orgánicos, una práctica que puede reducir el uso de agroinsumos costosos y fomentar la producción sostenible:

Los abonos orgánicos. Porque se ha perdido mucho de eso, ayudaría a minimizar, como decimos, el gasto en insumos porque es demasiado caro. Entonces podría ser eso, capacitar a un grupo u organización y que produzcan abono orgánico y que puedan comercializar en el mismo territorio a un bajo precio. Igual ayudaría a que crezca la organización, pero también le aportarían a la producción de los productos en el territorio. Entonces esa parte sería muy importante para el control de las plagas porque ahorita todo se compra... O sea, por eso sí hay hormiga se compran venenos y todo eso. Pero anteriormente, mi abuelo, no sé cuál era la técnica que utilizaban, pero ellos todos lo hacían de sus saberes. Entonces, sí, cómo tratar de recuperar eso de los abonos orgánicos para no utilizar más químicos

(Campesina afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Desde muy chicos aquí, ellos le han enseñado que en puja no pueden ir a pescar, cuándo si deben hacerlo... Hay chicos que se van cuando se van a buscar oportunidades y vuelven, yo tengo un colaborador que trabaja conmigo ahorita y él se fue para la ciudad y volvió y ese chico sabe cuándo ir a pesar, sabe que la lancha, que tal cosa. O sea, realmente, no es que se pierda tanto el conocimiento ancestral, sino que si cuando ellos regresan vienen y lo complementan acá, obviamente vienen pues con otros conocimientos más técnicos y lo que hacen es como complementarlo. Pero generalmente acá, cuando van a sacar un carnet de pesca yo les pregunto, ¿desde hace cuánto pesca? Y tienen 18 años dicen uuu como desde hace diez años, desde muy chicos, les están enseñando todo su conocimiento de lo que vienen de sus abuelos

(Campesina y pescadora, Guapi, 2024).

Este testimonio resalta que muchas de las prácticas ancestrales han sido desplazadas por métodos industriales, a pesar de su valor y efectividad. Por otro lado, en Guapi, durante el grupo focal de pescadores, se reconoció que los saberes tradicionales de pesca siguen vigentes y se enriquecen con nuevos conocimientos traídos por jóvenes que regresan al territorio:



Estos testimonios subrayan la necesidad de recuperar, preservar y actualizar los saberes tradicionales, integrándolos con conocimientos técnicos actuales tanto en la agricultura como en la pesca. Esta articulación puede beneficiar a las comunidades y fortalecer su sostenibilidad. Instituciones como el SENA pueden jugar un rol clave en la formación y transmisión de estos conocimientos, asegurando su permanencia entre generaciones. Además, es fundamental promover la innovación e investigación en agroecología, preservación de semillas e intercambio de saberes, integrando conocimientos locales y favoreciendo el diálogo con otras comunidades, municipios o pueblos étnicos.

Mano cruzada, trueque, minga o intercambio en las poblaciones campesinas y afrodescendientes

Las formas de organización del campesinado también hacen parte de su gran riqueza cultural. Históricamente, el trabajo se ha organizado en comunidad, generando lazos, intercambios, relaciones de reciprocidad y solidaridad, como las mingas o la mano cruzada. Estas prácticas de trabajo colectivo no solo buscan el beneficio individual en cada finca, sino que, generalmente, también contribuyen a construir y sostener a la comunidad, ya sea arreglando caminos, resolviendo problemas relacionados con el agua, organizando festividades, reuniones u ollas comunitarias, entre otras acciones.

Asimismo, ha sido clave la organización en términos políticos y de resistencia (Anzola, 2017). En el siguiente testimonio se refleja la importancia de estas dinámicas en el territorio:

Anteriormente se manejaba mucho el pan coger y era de mano cruzada. Entonces, afuera sembraban coco y tengo entendido que arroz, era lo que producían para comercializar, lo otro era yo le daba un racimo de plátano y usted me daba pescado. Entonces, en cuanto algunos cultivos hoy en día, ya la gente ha venido mejorando mucho ese tema, lo que decía el compañero con otra visión... Pero los ancestros de nosotros era como pan coger diario y la mano cruzada. Yo te doy, tú me das y así... Entonces ahí en eso tiene una gran dificultad. Hoy en día la gente ya le está apostando a otras cosas y la mayoría, los que comercializan, todo se queda a nivel local

(Campesino, Guapi, 2024).

No obstante, los relatos también evidencian una preocupación creciente por la pérdida de estas prácticas comunitarias. Factores como la monetización del trabajo, la llegada de economías ilícitas y la búsqueda de ingresos individuales han transformado las dinámicas tradicionales, debilitando el sentido de cooperación:

El tema de lo que es trabajar en mingas eso se ha perdido, un fenómeno acá en nuestro pacífico, que eso lo destruyó, porque llegó algo que la gente simplemente no más se iba a trabajar el jornal por la plata y tal, pero, pues ahora la gente quedó mal acostumbrada y ya no se concibe trabajar en minga. Rarito el que consiguió uno o dos compañeros y que se dé el intercambio

(Campesino, Guapi, 2024).



Por otro lado, en los territorios colectivos de las comunidades afrodescendientes se reconoce la importancia de recuperar la mano cruzada como herramienta clave para el desarrollo de proyectos territoriales y colectivos, como señala una mujer afrodescendiente:

Y también considero yo que de pronto el trueque o el intercambio o que la mano cambiada, por ejemplo, decir, vamos a tener todos en una organización en este predio estatal y así se van rotando

(Campesina afrodescendiente, Santander de Quilichao, 2024).

Estas prácticas no solo representan estrategias tradicionales de trabajo y subsistencia, sino también una forma de resistencia cultural y cohesión comunitaria. Recuperarlas y fortalecerlas es crucial para las apuestas territoriales y organizativas actuales, y para enfrentar los desafíos económicos y sociales en las zonas rurales.

Las instituciones públicas y entidades gubernamentales pueden desempeñar un papel importante al acompañar estos procesos, fomentando proyectos que integren el intercambio de saberes, la solidaridad y la autonomía comunitaria.

Cocina, bebidas tradicionales, artesanías y festividades

La cocina tradicional campesina y afrodescendiente fue una de las prácticas culturales destacadas en los grupos focales. Este ámbito no solo refleja la riqueza de los saberes ancestrales, sino también la conexión con las personas mayores, quienes transmiten estas prácticas de generación en generación:

“En la zona donde yo me ubico uno aprende mucho de los mayores, de las personas, de los abuelos, en las prácticas de cultivo y también en las prácticas culinarias”

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).



Este tema ha sido ampliamente estudiado desde la antropología, con investigaciones que exploran las formas de producción, percepción y consumo de alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Un ejemplo relevante es la publicación de la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012).

Estos estudios analizan la relación entre la alimentación y las dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales, incluyendo la modernización agrícola, el uso de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, las políticas alimentarias y de nutrición, y la seguridad alimentaria. Resaltan la importancia de los alimentos y las prácticas alimentarias campesinas para la diversidad cultural y la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

Sin embargo, algunas personas participantes manifestaron su preocupación por la pérdida de platos tradicionales y enfatizaron la necesidad de recuperarlos y transmitirlos a las nuevas generaciones:

Es difícil decir uno, yo quiero que vengan a enseñarme eso, sí nosotros, desde nuestras raíces, lo sabemos ya con prácticas ancestrales, nosotros podríamos decir de pronto música que no se pierda, de pronto a enseñar a cocinar y que se enseñe a cocinar a las niñas porque los platos están perdiendo, pero en cuanto siembra, yo creo que es difícil uno pedir una capacitación en siembra

(Campesina y pescadora, Guapi, 2024).

Este relato también destaca el papel de las niñas y mujeres en las prácticas culinarias y alimentarias, un rol que, en los municipios visitados, está fuertemente arraigado a la identidad femenina. **Históricamente, las mujeres han tenido un rol importante en la vida familiar y comunitaria, y han sido guardianas de la cocina tradicional.** No obstante, estas labores de cuidado han sido invisibilizadas y poco reconocidas, a pesar de su relevante contribución

a las economías campesinas (Gutiérrez de Pineda, 1977; Camacho, 2014; Quiroga, 2020).

En cuanto a las bebidas tradicionales, se abordó la elaboración del viche en Guapi, una manifestación incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia por los saberes y tradiciones asociadas a su producción en el Pacífico colombiano (Ministerio de Cultura, 2022). Su cadena productiva involucra desde la siembra de caña hasta la transformación del viche y sus derivados. Como destacó un participante:

Pero entonces lo que quiero implementar para nosotros, como agricultores, que trabajamos la caña y queremos el tema de la transformación, ahora sería el tema del viche, antes lo traía de por allá. Pero aquí en Guapi, ya se está transformando el viche

(Campesino y pescador, Guapi, 2024).

Otra práctica señalada fue la elaboración de canastos artesanales, que en algunas zonas se usan para cargar productos hasta el pueblo. También han cobrado valor como alternativa frente a las restricciones del uso de plásticos, y representan una oportunidad para retomar saberes ancestrales:

Desde la organización se está haciendo un trabajo para recuperar esos conocimientos ancestrales y se está haciendo un ejercicio para hacer canastos a base de juncos y bejuco porque ahorita, pues los plásticos como no hay ya, por la ley, la idea es volver a esa parte, que las escobas de iraca... pero justamente se da en los humedales, en las partes frías, entonces es como difícil de conseguir, porque cualquier bejuco no se presta para hacer los canastos, con base a las escobas de iraca, que si la rama de iraca se puede encontrar, pues no son tan conocidas

(Campesina, Santander de Quilichao, 2024).

Lo anterior evidencia cómo las políticas ambientales, como la prohibición de plásticos de un solo uso, representan una oportunidad para revitalizar saberes ancestrales. Estas prácticas artesanales pueden tener un valor agregado si se orientan hacia un enfoque comercial, no solo como herramienta de transporte, sino como productos con identidad territorial que lleguen a otros municipios y regiones.

Por último, se mencionaron las fiestas tradicionales en Santander de Quilichao como un componente esencial de la cultura campesina, que, aunque se conserva, ha disminuido en participación:

En lo que se refiere a la parte cultural, las tradiciones una parte que yo rescato, son las fiestas tradicionales, que no se han perdido, aunque han menguado un poco en cuanto a la participación de las personas, de los mismos pobladores de allá de la zona. Pero que eso no se puede dejar perder, como decir fiestas patronales, que la fiesta del campesino o la fiesta de San Isidro, que las otras veces se celebraba, la gente esperaba esa festividad, también lo que es en la parte cultural falta, como sistematizar más esa parte de la población campesina

(Campesino, Santander de Quilichao, 2024).

Estos relatos evidencian la riqueza cultural de las comunidades campesinas y afrodescendientes del Cauca. La cocina, las bebidas tradicionales, las artesanías y las festividades constituyen pilares fundamentales de su identidad y cohesión comunitaria. Es fundamental implementar estrategias que fortalezcan estas prácticas mediante la educación, la sistematización y el apoyo a proyectos culturales, asegurando su preservación y transmisión a las futuras generaciones.

Acciones de formación impartidas por la regional Cauca, a través de la estrategia CAMPESENA

Durante la vigencia de 2024, la Regional Cauca, a través del Centro Agropecuario, el Centro de Comercio y Servicios, y el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, impartió 156 programas de formación mediante 785 cursos (760 cursos cortos y 25 programas de nivel titulado). Estos cursos contaron con 14.658 aprendices matriculados, de los cuales 8.955 fueron mujeres y 5.703 hombres.

Los programas de mayor demanda fueron:

- 1 Prácticas de calidad para el beneficio del café
- 2 Comportamiento emprendedor
- 3 Manejo de la información turística regional
- 4 Generación de ideas para un negocio innovado
- 5 Aplicación de la electrónica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación con enfoque rural
- 6 Prácticas de manejo sanitario en bovinos

Fuente: Reporte P04, Aplicativo de Gestión Académico-Administrativa Sofía Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las siguientes recomendaciones surgen de las entrevistas, grupos focales y conversaciones realizadas con campesinas y campesinos de los municipios de Guapi y Santander de Quilichao. En cada encuentro se indagó sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con el SENA. A partir de sus respuestas, el equipo de caracterización presenta las siguientes recomendaciones, que podrían evaluarse para asegurar el acceso, la permanencia y la pertinencia de la oferta institucional para la población campesina en su contexto territorial.

1 Formación titulada y complementaria:

- Continuar implementando programas con enfoque de género, que fortalezcan competencias en emprendimiento y habilidades para la vida de mujeres campesinas, afrodescendientes y asociaciones de mujeres, reconociendo su rol en las economías campesinas y el liderazgo comunitario.
- Ofrecer formación en cultivo y transformación del coco en el municipio de Guapi, orientada a garantizar competitividad frente a otros mercados.
- Diseñar programas de formación en transformación de alimentos, procesamiento de frutas y labores de poscosecha, con énfasis en mujeres y asociaciones productivas.
- Desarrollar cursos sobre prácticas de conservación y uso de semillas nativas, diversificación de cultivos, soberanía alimentaria, conservación de la biodiversidad y promoción de negocios verdes.

- Implementar formación en producción, preservación y transformación de plantas medicinales, basada en principios de la medicina ancestral y con mejoras en los procesos de aprovechamiento.
- Ofrecer cursos para la formulación de planes de negocio sostenibles.
- Desarrollar formación presencial en asociatividad y cooperativismo, orientada al fortalecimiento administrativo, jurídico y contable de organizaciones comunitarias.
- Ampliar la oferta educativa en articulación con la educación media rural, con especialidades que fomenten el desarrollo territorial, motiven la permanencia en el campo y permitan la inclusión de mujeres de asociaciones.
- Fortalecer la formación en comercialización, marketing digital, uso de redes sociales y TIC para mejorar la venta de productos del campo.
- Incluir actividades relacionadas con prácticas agropecuarias que fortalezcan los procesos productivos, tales como: mantenimiento y reparación de motores, aprovechamiento sostenible de bosques, energías renovables (para operación de máquinas y procesadoras sin red eléctrica), turismo rural, gastronomía, atención al cliente, elaboración de abonos orgánicos, seguridad y salud en el trabajo aplicadas al entorno agrícola.

2

Emprendimiento:

- Asesoría para acceder a recursos de capital semilla a través de otras fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender, para mejorar la competitividad y abrir nuevas oportunidades de mercado.
- Orientación para apoyar proceso de adecuación de centro de acopio a través de recursos de Fondo Emprender.

- Flexibilizar requisitos y procesos, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina. Además, revisar requisitos como la tenencia de la tierra o certificados de usos de suelos, pues no todas las asociaciones cuentan con esta documentación. También se manifestó que las convocatorias de la regional de Fondo Emprender solo están dirigidas a personas naturales, quitando posibilidades a las asociaciones que tienen un proceso importante para aplicar.

3

Certificación de Competencias Laborales:

- Brindar asesoría para el acceso a capital semilla a través de fuentes de financiación distintas al Fondo Emprender, mejorando la competitividad y abriendo oportunidades de mercado.
- Acompañar los procesos de adecuación de centros de acopio a través del Fondo Emprender.
- Flexibilizar requisitos y procesos (uso de plataformas, formatos), especialmente en lo relacionado con tenencia de tierra o certificados de uso de suelo, pues muchas asociaciones no cuentan con esta documentación. Se recomienda revisar la política de convocatorias regionales del Fondo Emprender, dado que actualmente están dirigidas únicamente a personas naturales, lo que limita la participación de asociaciones con trayectoria organizativa.
- Fortalecer las estrategias de difusión del servicio, asegurando que la información llegue a líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal (JAC) y actores claves. Se evidenció desconocimiento generalizado sobre este servicio en la comunidad campesina.



Recomendaciones generales

- Mantener la presencia institucional del SENA en zonas veredales, garantizando acceso continuo a formación y asesoría técnica diferenciada según el sector productivo.
- Articular con entidades territoriales (alcaldías, gobernaciones) para difundir la oferta institucional entre consejos comunitarios, asociaciones y organizaciones locales, mejorando la pertinencia territorial.
- Capacitar a la comunidad educativa con enfoque intercultural, que favorezca el diálogo entre saberes ancestrales y empíricos de las comunidades campesinas, promoviendo sinergias entre distintos conocimientos.
- Socializar y difundir la estrategia CampeSENA utilizando medios y canales de comunicación tradicionales de cada región (perifoneo, radio comunitaria, grupos de WhatsApp), para asegurar su comprensión y apropiación.
- Promover jornadas de orientación y sensibilización para juventudes rurales, incentivando su vinculación a procesos de producción agropecuaria sostenible.



Conclusiones

Dimensión Productiva

- Se visibilizaron decisiones de diversificación agrícola por parte del campesinado, como la introducción de cultivos no tradicionales, lo cual evidencia su enfoque estratégico para adaptarse a las necesidades del mercado y aprovechar nichos de producción con demanda insatisfecha.
- En los testimonios se evidenció la necesidad de apoyo en asistencia técnica y financiamiento, con el fin de fortalecer las capacidades integrales de los productores agropecuarios, mediante el desarrollo de habilidades técnicas, administrativas, financieras y de comercialización. Esto les permitiría optimizar sus actividades productivas y transformar la producción primaria para generar mayor valor agregado.
- Se destaca la importancia de tecnificar y fortalecer la agricultura con un enfoque empresarial, que permita a las y los campesinos superar el modelo tradicional de subsistencia. Esto requiere programas que fomenten la productividad y que incluyan herramientas de capacitación, asistencia técnica, maquinaria y apoyo financiero. El objetivo es impulsar una agricultura organizada, sostenible y generadora de ingresos estables, que contribuya al desarrollo económico local.

- Se observa un interés en mejorar las prácticas productivas, combinando écnicas tradicionales y especializadas para responder a las exigencias del mercado, manteniendo a la vez la autosuficiencia alimentaria familiar. Se requiere mayor acceso a asistencia técnica y financiación para mejorar la eficiencia y comercialización.
- Se resalta la capacidad de adaptación y aprovechamiento de los recursos locales para crear modelos productivos integrales. Los testimonios muestran cómo comunidades pesqueras del Cauca han diversificado sus actividades, integrando la pesca con la agricultura, el turismo y la producción artesanal como fuentes adicionales de ingresos.
- Es esencial implementar alternativas de producción sostenibles y legales, incluyendo la formalización de la minería artesanal con prácticas que respeten el medioambiente y los derechos laborales.
- La falta de infraestructura adecuada, la presencia de intermediarios y la ausencia de estrategias de marketing limitan la comercialización agropecuaria. Se recomienda fortalecer las cadenas de comercialización para aumentar la competitividad en el Cauca.

Dimensión Territorial

- Es fundamental garantizar acompañamiento técnico y financiero a campesinas, campesinos, asociaciones de mujeres y consejos comunitarios, especialmente en procesos de restitución o titulación de tierras, para fortalecer sus proyectos productivos y sus estrategias comerciales. Se requiere además capacitación en transformación de productos.
- Persisten economías ilegales y grupos armados que afectan gravemente a las comunidades rurales, en especial a las juventudes. El conflicto en el Cauca refleja una disputa por el

control del territorio, los recursos naturales y la autonomía de las comunidades locales.

Dimensión Ambiental

- Es necesario reducir el uso de fertilizantes químicos, promoviendo métodos técnicos y científicos que favorezcan el desarrollo de los cultivos sin comprometer el ecosistema. Se requieren capacitaciones en manejo ecológico de suelos, clasificación y uso de residuos orgánicos, y uso responsable de agroquímicos.
- Las experiencias comunitarias muestran que el control manual de plagas y enfermedades ha sido eficaz, aunque requiere acompañamiento técnico para mejorar el monitoreo, la identificación oportuna de plantas afectadas y la prevención de su propagación.

Dimensión Organizativa

- Los relatos de las y los campesinos destacan la importancia de la asociatividad para mejorar el acceso a mercados, incrementar ingresos y fortalecer capacidades comunitarias en zonas rurales.
- Se resalta la participación activa de las mujeres en asociaciones, aportando al desarrollo productivo, la organización comunitaria y el liderazgo local. Fomentar espacios de empoderamiento, liderazgo, toma de decisiones y prevención de violencias basadas en género contribuye al fortalecimiento de su rol en los territorios.

Dimensión Cultural

- Los testimonios subrayan la necesidad de recuperar y fortalecer los saberes tradicionales en agricultura y pesca, integrándolos

con conocimientos técnicos modernos para garantizar sostenibilidad. La articulación con instituciones como el SENA es clave para la formación, preservación y transmisión de estos conocimientos.

- Se evidencia una preocupación creciente por la pérdida de prácticas comunitarias como las mingas, que representan estrategias tradicionales de trabajo, resistencia cultural y cohesión social. Su recuperación es clave para fortalecer procesos territoriales y organizativos.
- La riqueza cultural de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes del Cauca se refleja en la cocina, las bebidas tradicionales, las artesanías y las festividades. Estas expresiones son pilares de identidad y cohesión, por lo que deben fortalecerse mediante educación cultural y apoyo a proyectos que aseguren su preservación intergeneracional.



Tabla de siglas

- **ACFC** - agricultura campesina, familiar y comunitaria
- **ACPM** - Aceite Combustible Para Motores
- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **APROPESCA** - La Asociación Productora y Comercializadora de Productos Acuícolas y Agrícolas de Silvia
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CNA** - Censo Nacional Agropecuario
- **CNP** - Censo Nacional Pecuario
- **CP** - Constitución Política
- **CONPES** - Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **DNP** - Departamento Nacional de Planeación
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **EVA** - Microanálisis Evaluaciones agropecuarias
- **FARC** - EP - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
- **HA** - Hectáreas
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario

- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **MADR** - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDD** - Plan Distrital de Desarrollo
- **PDEA** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje
- **SENNOVA** - Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **SIPRA** - Sistema de Información para La Planificación Rural Agropecuaria
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UEP** - Unidades Económicas de Pesca
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Glosario

Caracterización: Ejercicio investigativo que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: Perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesino: El campesinado es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: Enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: Identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).
Enfoque de interseccionalidad: Perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque de interseccionalidad: Perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección

Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: Visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: Estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: Estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: Modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: Teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: Esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referencias

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Gobernación del Valle del Cauca. (2021). Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial departamento del Valle del Cauca. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/Valle-del-Cauca-Tomo-1.pdf>
- Agencia de Noticias. Universidad Nacional de Colombia. (2024). Caña y ganadería: Actividades que conservan el suelo en el Valle del Cauca. Recuperado de <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/cana-y-ganaderia-actividades-que-conservan-el-suelo-en-el-valle-del-cauca>
- Anzola, J. (2017). “Uno hace la finca y la finca lo hace a uno”: Trabajo, conocimiento y organización campesina en Sucre, Cauca. Recuperado de https://www.academia.edu/46891062/_UNO_HACE_LA_FINCA_Y_LA_FINCA_LO_HACE_A_UNO_
- Biodiversidad. (2022). Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap3/301/#seccion3>
- Camacho, J. (2011). Una cocina exprés: Cómo se cocina una política pública de patrimonio culinario. https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/5814/8554/4123/Una_cocina_expres._Como_se_cocina_una_po.pdf
- Cámara de Comercio de Cali. (2023). Enfoque competitivo - Informe #134. <https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2023/03/Enfoque-Competitivo-134-Balance-2022-Cali-Valle-del-Cauca.pdf>
- Comisión de la Verdad. (2022a). Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de violaciones de DD.HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>

- Comisión de la Verdad. (2022b). Hay futuro si hay verdad: Informe final. Tomo 11: Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 12, Valle y Norte del Cauca. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Congreso de Colombia. (9 de febrero de 1994). Ley 119 ART. 2 “Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones”. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14930>
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (5 de julio de 2023). Acto Legislativo [Número 01 de 2023]. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=213790
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015). Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa].
- Corte Suprema de Justicia. (2018). Sentencia STP2028-2018. Recuperado de <https://justicia.iidh.ed.cr/images//desca/ficha/Cultura/Sentencia-Igualdad-material-del-Sujeto-Campesino.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Censo nacional de población y vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]& ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia: Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/informe-resultados-comunidades-narp-cnpv2018.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanías diversas. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov>

co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true

- Gobernación del Cauca. (2024a). Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: La Fuerza del pueblo Cauca. Recuperado de https://asambleacauca.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleacauca/content/files/000604/30190_5-documento-pdd-2024--2027-la-fuerza-del-pueblo.pdf
- Gobernación del Cauca. (2024b). Plan departamental de extensión agropecuaria 2024 - 2027. Recuperado de https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/PDEA_Cauca_2024.pdf
- Gutiérrez de Pineda, V. (1975). Imágenes y papel de hombres y mujeres en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1977). Status de la mujer en la familia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia: Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Instituto Colombiano Agropecuario [ICA]. (2024). Censo Nacional Pecuario. Recuperado de <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- Invest Pacific - Agencia de Promoción de Inversión para el Valle del Cauca. (s.f.[a]). Valle del Cauca tiene la canasta de exportación más diversificada. <https://investpacific.org/el-valle-del-cauca-en-medios/valle-del-cauca-tiene-la-canasta-de-exportacion-mas-diversificada/>
- Invest Pacific - Agencia de Promoción de Inversión para el Valle del Cauca. (s.f.[b]). Valle ya es potencia en piña, banano y avicultura.

<https://investpacific.org/el-valle-del-cauca-en-medios/valle-ya-es-potencia-en-pina-banano-y-avicultura/>

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública: Agricultura campesina y popular. Recuperado de <https://www.madr.gov.co/normativa>
- Min Ambiente (2024). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027” Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/VF_CARTILLA-ORIENTACIONES-2020-2023-_VF-1.pdf
- Ministerio de Cultura. (2021). Saberes y Tradiciones asociados a la Manifestación del Viche/Biche del Pacífico colombiano. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/salvaguardiapci/Lista-Representativa/Paginas/Saberes-y-tradiciones-asociados-a-la-Manifestacion-del-Viche-del-Pacifico-colombiano.aspx>
- Observatorio de Territorios Étnicos Campesinos (s.f.). Mapa interactivo de consejos comunitarios. Departamento de Cauca. Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Recuperado de: <https://consejos.etnoteritorios.org/?id=85a98a9f8943d1b76ab614e1ffef0f57>
- Quiroga, I. (2020). Aproximación etnográfica a la alimentación y la comida de las mamitas Camëntsá en el Valle de Sibundoy. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/92580>
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Uni-Pluriversidad, 10 (3) 90–100. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.9582>
- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas [RUNAP]. (2024). Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/940>
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA,

el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.

- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (s.f). Regional Cauca Consultado en: https://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaPacifica/Paginas/_cauca.aspx
- Universidad Austral de Chile. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
- Unidad de Restitución de Tierras [URT]. (2016) Los derechos al territorio, a la identidad cultural y a la restitución de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11028.pdf>
- Van der Hammen, M (Comp.). (2014). Entre memorias, haceres y saberes: intercambios y conversaciones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial Campesino en Colombia. Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local. Bogotá: Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia. Recuperado de: https://www.tropenbos.org/file.php/1883/entre_memorias_haceres_y_saberes_web.pdf
- Vázquez, A. (2009) Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis Revista Apuntes del CENES. Vol. XXVIII. Núm. 47 pp. 117-132. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá, Colombia. Recuperado de: <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/83>



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa

Mónica del Pilar Medina Vargas

Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho

Dexy Viviana Molina Gallardo

Apoyos de Investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Natalia Roldán Roldán

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo

Dirección creativa



@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: + (57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270